



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

**Proyecto
de
presupuestos**

Ejercicio



INDICE GENERAL

	PÁGINA
I.- PROYECTO DE PRESUPUESTO A NIVEL DE VINCULACIÓN DE LOS CRÉDITOS	5
I.A.- DETALLE DE GASTOS POR GRUPOS DE PROGRAMAS	7
1. MUTUAL MIDAT CYCLOPS	9
2. MUTUALIA	17
3. ACTIVA MUTUA 2008.....	25
7. MUTUA MONTAÑESA	33
10. MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	41
11. MAZ	49
15. UMIVALE	57
21. MUTUA DE NAVARRA	65
39. MUTUA INTERCOMARCAL	73
61. FREMAP	81
72. SOLIMAT	89
115. MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA.....	97
151. ASEPEYO	105
183 MUTUA BALEAR	113
201. MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO	121
267. UNIÓN DE MUTUAS	129
272. MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS	137
274. IBERMUTUAMUR	145
275. FRATERNIDAD-MUPRESPA	153
276. EGARSAT	161
291. HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	169
292. HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	175
293. CORPORACIÓN MUTUA, EN LIQUIDACIÓN,.....	181
294. SUMA INTERMUTUAL, EN LIQUIDACIÓN,	187
I.B.- RESUMEN ECONÓMICO POR PROGRAMAS	191
I.C.-AGREGADO DE GASTOS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS	197

	PÁGINA
I.D.-RESUMEN GENERAL DE GASTOS POR CATEGORÍAS ECONÓMICAS	201
<i>II.-MEMORIAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROGRAMAS Y SUS OBJETIVOS</i>	209
II.A.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS DEL AGENTE GESTOR	211
1. DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR	213
2. GRANDES LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS SECTORIALES DEL AGENTE GESTOR	231
3. SÍNTESIS POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS	245
II.B.- ESTRUCTURA DE PROGRAMAS	249
II.C.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL AGENTE GESTOR	253
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROGRAMA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS Y MEDIOS	255
PROGRAMA 1102 - INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	257
PROGRAMA 1105 -CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES DE FINANCIERAS DE A.T.	269
PROGRAMA 2122 –MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE A.T.	277
PROGRAMA 2224 –MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE A.T.	285
PROGRAMA 3436 –HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	293
PROGRAMA 4364 –ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	303
PROGRAMA 4591 –DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	311

**I.- PROYECTO DE PRESUPUESTO A NIVEL DE VINCULACIÓN DE
CRÉDITOS**

**I.A.-DETALLE DE GASTOS POR GRUPOS DE
PROGRAMAS**

MUTUA Nº. 1 MUTUAL MIDAT CYCLOPS

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUAL MIDAT CYCLOPS (NUMERO 1)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1.1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						30.244,32	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				6.910,81			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				90,40			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				225,05			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						15.479,38	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.900,03			
3	GASTOS FINANCIEROS						13,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				13,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						512.289,67	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				107,05			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				72.164,21			
4 2 2	CAPITALES RENTA				103.612,84			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				70.588,38			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				236.934,43			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				20.890,85			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				6.575,03			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				1.000,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				416,88			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						558.026,37	
	INVERSIONES REALES						1.118,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						1.118,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						559.144,37	
TOTAL PRESUPUESTO								559.144,37

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUAL MIDAT CYCLOPS (NUMERO 1)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						32.358,22	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				7.098,70			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				144,11			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				149,68			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						23.677,56	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.236,70			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.653,39	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				443,39			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				200,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				3.000,00			
4 8 9	FARMACIA				1.010,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							60.689,17	
6	INVERSIONES REALES						1.826,04	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						0,92	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				0,92			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							1.826,96	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							62.516,13	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUAL MIDAT CYCLOPS (NUMERO 1)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA							
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						9.759,53
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.998,41			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			44,39			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			50,42			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						17.457,47
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				933,79		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.297,34
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				1.437,34		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				860,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							29.514,34
6	INVERSIONES REALES						269,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						38,10
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				38,10		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							307,10
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							29.821,44

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUAL MIDAT CYCLOPS (NUMERO 1)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				4	4,3		2015
GRUPO: GESTION DEL PATRIMONIO							
C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				100.210,60		
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL			100.210,60			
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL				100.210,60		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS				100.210,60		
8	ACTIVOS FINANCIEROS				215.955,56		
8 0 0	A CORTO PLAZO			172.764,60			
8 0 1	A LARGO PLAZO			43.190,96			
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS				215.955,56		

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUAL MIDAT CYCLOPS (NUMERO 1)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						9.208,89	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.783,95			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				94,66			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				37,83			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						14.242,40	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				326,91			
3	GASTOS FINANCIEROS						160,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				160,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.363,66	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				215,56			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				1.100,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				48,10			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							24.974,95	
6	INVERSIONES REALES						443,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						6,27	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				6,27			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							449,27	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							25.424,22	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						1.460,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				250,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				700,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				500,00			
8 4 1	FIANZAS				10,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							1.460,00	
TOTAL PRESUPUESTO								26.884,22

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 2 MUTUALIA

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUALIA (NUMERO 2)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1.1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					2.472,63	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			554,87			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			7,65			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			42,36			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					579,96	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				118,27		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					193.593,65	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				23,12		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				30.130,27		
4 2 2	CAPITALES RENTA				34.995,31		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				33.048,05		
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				80.288,55		
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				9.929,54		
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				4.502,12		
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				400,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				276,69		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES					196.646,24	
	INVERSIONES REALES					4,34	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL					4,34	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS					196.650,58	
TOTAL PRESUPUESTO							196.650,58

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUALIA (NUMERO 2)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						5.547,34
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.206,48			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			62,74			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			29,25			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.665,42
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				380,38		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.615,99
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				37,96		
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				23,54		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				950,00		
4 8 9	FARMACIA				604,49		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						11.828,75
	INVERSIONES REALES						124,27
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						124,27
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						11.953,02
TOTAL PRESUPUESTO				11.953,02			

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUALIA (NUMERO 2)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						14.498,73	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.123,29			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				177,12			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				77,79			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						12.681,89	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.291,06			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						385,00	
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				385,00			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						27.565,62	
	INVERSIONES REALES						845,73	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						845,73	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						28.411,35	
TOTAL PRESUPUESTO								28.411,35

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUALIA (NUMERO 2)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						7.628,37	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1.619,27							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 82,77							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 44,38							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						6.941,20	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				687,91			
3	GASTOS FINANCIEROS						228,00	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				3,00			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				225,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.771,88	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				34,88			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				1.700,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				37,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							16.569,45	
6	INVERSIONES REALES						522,73	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							522,73	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							17.092,18	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						83,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				50,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				6,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				25,00			
8 4 1	FIANZAS				2,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							83,00	
TOTAL PRESUPUESTO								17.175,18

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 3 ACTIVA MUTUA 2008

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
ACTIVA MUTUA 2008 (NUMERO 3)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1.1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						5.817,49	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.232,79			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				28,58			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				94,93			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.224,92	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				501,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						189.438,98	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				50,23			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				25.458,16			
4 2 2	CAPITALES RENTA				30.354,46			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				25.667,56			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				98.857,27			
4 8 2 1 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES				15,03			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				6.603,06			
4 8 4 2 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES				3,04			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				1.806,81			
4 8 6 3 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES				28,81			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				456,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				185,43			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						199.481,39	
	INVERSIONES REALES						669,29	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						669,29	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						200.150,68	
TOTAL PRESUPUESTO							200.150,68	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
ACTIVA MUTUA 2008 (NUMERO 3)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						8.511,57	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.814,02			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				37,93			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				126,48			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						14.269,79	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				474,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.141,08	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				20,96			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				110,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				1.190,00			
4 8 9	FARMACIA				820,12			
4 8 9 9 0	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES				0,12			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						24.922,44	
	INVERSIONES REALES						1.306,56	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						1.306,56	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						26.229,00	
TOTAL PRESUPUESTO							26.229,00	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
ACTIVA MUTUA 2008 (NUMERO 3)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						1.466,49
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			307,46			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			6,11			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			20,49			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.906,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						963,99
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				178,99		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				785,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							7.336,48
6	INVERSIONES REALES						1.044,32
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						5,10
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				5,10		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							1.049,42
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							8.385,90

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
ACTIVA MUTUA 2008 (NUMERO 3)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					3	3,4		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES								
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							558,47
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				116,49			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				2,21			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				7,34			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							228,00
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					21,00		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							786,47
	INVERSIONES REALES							39,72
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							39,72
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							826,19
						</		

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
ACTIVA MUTUA 2008 (NUMERO 3)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						11.585,42	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2.472,89							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 45,17							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 150,76							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.629,18	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				775,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						54,00	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				6,00			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				48,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						346,77	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				13,27			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				300,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				33,50			
4 8 0 1 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES 5,50							
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							20.615,37	
6	INVERSIONES REALES						1.152,62	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						0,95	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				0,95			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							1.153,57	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							21.768,94	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						265,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				50,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				15,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				180,00			
8 4 1	FIANZAS				20,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							265,00	
TOTAL PRESUPUESTO								22.033,94

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 7 MUTUA MONTAÑESA

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA MONTAÑESA (NUMERO 7)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1.1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						990,16
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			235,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			3,66			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			4,70			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						522,55
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				85,00		
3	GASTOS FINANCIEROS						1,00
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				1,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						87.831,71
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				14,42		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				11.517,18		
4 2 2	CAPITALES RENTA				15.853,72		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				11.625,12		
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				42.681,12		
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				4.961,50		
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				1.102,00		
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				30,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				46,65		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						89.345,42
	INVERSIONES REALES						0,59
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						0,59
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						89.346,01
TOTAL PRESUPUESTO							89.346,01

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA MONTAÑESA (NUMERO 7)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							4.716,90
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.060,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				40,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				14,90			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							4.934,63
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					575,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							593,00
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES					35,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					427,00		
4 8 9	FARMACIA					131,00		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							10.244,53
	INVERSIONES REALES							541,48
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							541,48
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							10.786,01
TOTAL PRESUPUESTO					10.786,01			

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA MONTAÑESA (NUMERO 7)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							2.490,35
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				521,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				14,10			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				4,70			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							2.559,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							53,20
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					53,20		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							5.103,05
	INVERSIONES REALES							626,66
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							626,66
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							5.729,71
TOTAL PRESUPUESTO								5.729,71

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA MONTAÑESA (NUMERO 7)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				3	3,4		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						159,15
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			37,50			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			1,50			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			0,65			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						131,50
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				20,00		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						290,65
	INVERSIONES REALES						5,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						5,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						295,65
TOTAL PRESUPUESTO				295,65			

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA MONTAÑESA (NUMERO 7)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						4.460,20	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				940,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				38,60			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				10,45			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.218,69	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				410,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						25,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				25,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						225,00	
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				200,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				25,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							7.928,89	
6	INVERSIONES REALES						644,86	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							644,86	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							8.573,75	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						260,00	
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				40,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				200,00			
8 4 1	FIANZAS				20,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							260,00	
TOTAL PRESUPUESTO							8.833,75	

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 10 MUTUA UNIVERSAL MUGENAT

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT (NUMERO 10)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						4.733,00	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				914,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				32,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				21,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.759,80	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						193,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						568.807,32	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS						132,61	
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				79.760,55			
4 2 2	CAPITALES RENTA				97.145,59			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				76.447,02			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				282.510,03			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				22.735,01			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				5.450,00			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				3.300,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				1.326,51			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							578.300,12	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							578.300,12	
TOTAL PRESUPUESTO								578.300,12

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT (NUMERO 10)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						56.390,00	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 11.736,00							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 253,00							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 260,00							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						41.328,75	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.130,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.951,70	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				370,70			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				285,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				5.665,00			
4 8 9	FARMACIA				1.631,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							105.670,45	
6	INVERSIONES REALES						3.191,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						0,70	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				0,70			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							3.191,70	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							108.862,15	
TOTAL PRESUPUESTO							108.862,15	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1	
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT (NUMERO 10)				Área 2	Grupo 2,2
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA				Programa	EJERCICIO 2015
C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO	TOTAL			
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		16.118,79		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.943,75		
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.083,75			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	860,00			
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		19.062,54		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		57,16		
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL	57,16			
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		57,16		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		19.119,70		
TOTAL PRESUPUESTO				19.119,70	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT (NUMERO 10)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						25.163,00	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 4.668,00							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 150,00							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 107,00							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						19.420,00	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				940,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						50,00	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				35,00			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				15,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.200,97	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				160,97			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				3.000,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				40,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							47.833,97	
6	INVERSIONES REALES						617,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						10,02	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				10,02			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							627,02	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							48.460,99	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						3.800,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				2.500,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				500,00			
8 4 1	FIANZAS				800,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							3.800,00	
TOTAL PRESUPUESTO								52.260,99

(Importes en miles de euros)

MUTUA N°. 11 MAZ

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MAZ (NUMERO 11)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						8.281,99
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			2.132,97			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			18,12			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			1,10			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.057,34
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				689,45		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						265.813,04
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				58,78		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				36.348,66		
4 2 2	CAPITALES RENTA				49.118,24		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				37.202,97		
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				126.015,96		
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				14.760,04		
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				1.950,99		
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				244,61		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				111,79		
4 8 9	FARMACIA				1,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							277.152,37
6	INVERSIONES REALES						3,76
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							3,76
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							277.156,13
TOTAL PRESUPUESTO							277.156,13

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MAZ (NUMERO 11)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							8.384,35
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.055,59			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				11,48			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				1,10			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							11.976,16
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					1.983,74		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							3.652,50
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA					18,48		
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES					223,57		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					2.302,25		
4 8 9	FARMACIA					1.108,20		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							24.013,01
	INVERSIONES REALES							234,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							234,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							24.247,06
TOTAL PRESUPUESTO								24.247,06

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MAZ (NUMERO 11)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						19.925,26
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			4.924,24			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			168,10			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			7,48			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						17.598,11
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				18,55		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						937,42
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				157,82		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				779,60		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							38.460,79
6	INVERSIONES REALES						785,98
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4,49
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				4,49		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							790,47
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							39.251,26

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MAZ (NUMERO 11)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						10.435,06	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2.544,32							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 68,73							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 2,10							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						13.448,69	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.272,33			
3	GASTOS FINANCIEROS						94,75	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				25,00			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				69,75			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						518,09	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				11,70			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				500,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				6,39			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							24.496,59	
6	INVERSIONES REALES						792,17	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						0,84	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				0,84			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							793,01	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							25.289,60	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						384,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				18,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				16,00			
8 4 1	FIANZAS				350,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							384,00	
TOTAL PRESUPUESTO								25.673,60

(Importes en miles de euros)

MUTUA N°. 15 UMIVALE

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
UMIVALE (NUMERO 15)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					3.454,64	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			781,67			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			26,38			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			0,50			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					2.999,65	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			78,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					260.326,26	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS			33,19			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES			34.131,21			
4 2 2	CAPITALES RENTA			39.362,14			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO			35.624,61			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL			128.583,93			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE			17.748,55			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS			2.704,89			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES			1.000,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES			1.137,74			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						266.780,55	
6	INVERSIONES REALES					20,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						20,00	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						266.800,55	
TOTAL PRESUPUESTO						266.800,55	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
UMIVALE (NUMERO 15)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2.1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						15.538,82	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.395,16			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				125,68			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				26,50			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						14.891,52	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.128,10			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.172,66	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				352,21			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				156,20			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				1.889,66			
4 8 9	FARMACIA				774,59			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						33.603,00	
	INVERSIONES REALES						2.369,30	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						2.369,30	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						35.972,30	
TOTAL PRESUPUESTO								35.972,30

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
UMIVALE (NUMERO 15)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A C A R O P T N Í C E T U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							3.573,81
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							3.353,87
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA					3.008,16		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					345,71		
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							6.927,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							85,63
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL					85,63		
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							85,63
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							7.013,31
TOTAL PRESUPUESTO					7.013,31			

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
UMIVALE (NUMERO 15)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					3	34		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES								
C A C A R O P T N Í C E T U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							136,83
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				32,08			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				1,05			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							132,88
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					9,06		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							269,71
	INVERSIONES REALES							8,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							8,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							277,71
TOTAL PRESUPUESTO								277,71

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
UMIVALE (NUMERO 15)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						10.850,72	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2.230,46							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 80,89							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 2,82							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						6.915,10	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				201,13			
3	GASTOS FINANCIEROS						3,34	
3 1 0	INTERESES				0,51			
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				0,51			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				2,32			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.015,66	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				223,06			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENION DE RIESGOS PROFESIONALES				762,60			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				30,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							18.784,82	
6	INVERSIONES REALES						429,13	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						15,96	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				15,96			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							445,09	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							19.229,91	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						447,02	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				55,83			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				16,94			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				2,00			
8 4 1	FIANZAS				372,25			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							447,02	
TOTAL PRESUPUESTO								19.676,93

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 21 MUTUA NAVARRA

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA NAVARRA (NUMERO 21)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							900,75
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				190,03			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				18,07			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				7,42			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							237,66
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					9,38		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							37.003,16
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS					7,79		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES					5.642,38		
4 2 2	CAPITALES RENTA					5.103,20		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO					6.334,11		
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL					15.732,36		
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE					3.779,87		
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS					377,00		
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES					15,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					11,45		
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							38.141,57
6	INVERSIONES REALES							189,39
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							189,39
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							38.330,96
TOTAL PRESUPUESTO								38.330,96

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA NAVARRA (NUMERO 21)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						2.431,48	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				479,71			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				48,79			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				24,53			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.790,85	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						43,47	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						279,16	
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES						25,00	
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES						169,16	
4 8 9	FARMACIA						85,00	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							4.501,49	
6	INVERSIONES REALES						316,31	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							316,31	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							4.817,80	
							</	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA NAVARRA (NUMERO 21)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A C P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					1.240,33	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					50,00	
	4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				50,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							1.290,33	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							1.290,33	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA NAVARRA (NUMERO 21)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							1.696,31
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				337,13			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				35,24			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				20,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							1.321,54
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					3,76		
3	GASTOS FINANCIEROS							100,00
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS					100,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							475,55
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES					469,55		
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					6,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES								3.593,40
6	INVERSIONES REALES							206,75
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL								206,75
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS								3.800,15
8	ACTIVOS FINANCIEROS							100,00
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO					75,00		
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES					25,00		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS								100,00
TOTAL PRESUPUESTO					3.900,15			

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 39 MUTUA INTERCOMARCAL

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA INTERCOMARCAL (NUMERO 39)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					1.644,04	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			341,43			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			9,55			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			26,64			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					1.673,44	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			293,38			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					102.633,17	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS			27,68			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES			13.934,19			
4 2 2	CAPITALES RENTA			17.629,22			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO			13.754,24			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL			53.150,95			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE			2.753,47			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS			1.184,20			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES			62,14			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES			137,08			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES					105.950,65	
	INVERSIONES REALES					97,87	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL					97,87	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS					106.048,52	
TOTAL PRESUPUESTO						106.048,52	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA INTERCOMARCAL (NUMERO 39)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						7.075,28	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.441,18			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				47,28			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				120,72			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						12.618,62	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				661,37			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						672,95	
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				94,26			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				217,30			
4 8 9	FARMACIA				361,39			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						20.366,85	
	INVERSIONES REALES						333,77	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						333,77	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						20.700,62	
TOTAL PRESUPUESTO							20.700,62	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA INTERCOMARCAL (NUMERO 39)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				3	3,4		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES							
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						179,56
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			43,76			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			3,25			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			3,44			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						285,03
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				97,20		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						464,59
	INVERSIONES REALES						34,65
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						34,65
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						499,24
TOTAL PRESUPUESTO							499,24

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA INTERCOMARCAL (NUMERO 39)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							4.736,15
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				899,26			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				35,12			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				73,28			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							5.136,96
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					631,49		
3	GASTOS FINANCIEROS							30,00
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS					30,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							417,31
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES					397,75		
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					19,56		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES								10.320,42
6	INVERSIONES REALES							195,52
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL								195,52
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS								10.515,94
8	ACTIVOS FINANCIEROS							671,49
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO					265,17		
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES					406,32		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS								671,49
TOTAL PRESUPUESTO								11.187,43

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 61 FREMAP

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
FREMAP (NUMERO 61)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	11		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						18.766,07	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.972,22			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				195,66			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				167,39			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						17.676,66	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				553,56			
3	GASTOS FINANCIEROS						80,00	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				80,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.913.283,95	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				504,30			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				234.068,18			
4 2 2	CAPITALES RENTA				405.862,80			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				257.963,70			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				898.882,60			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				82.938,20			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				19.513,70			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				9.516,24			
4 8 7 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES				16,24			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				4.034,23			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							1.949.806,68	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							1.949.806,68	
TOTAL PRESUPUESTO							1.949.806,68	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
FREMAP (NUMERO 61)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						31.299,09	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			6.670,28				
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			347,00				
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			277,69				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						53.204,80	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.948,44	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				6.823,44			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				1.125,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							92.452,33	
6	INVERSIONES REALES						6.915,14	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						185,25	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				185,25			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							7.100,39	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							99.552,72	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
FREMAP (NUMERO 61)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						56.343,26	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 11.745,58							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 578,34							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 497,94							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						58.070,05	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.720,73			
3	GASTOS FINANCIEROS						210,00	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				150,00			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				60,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						9.182,91	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				532,91			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				8.500,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				150,00			
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						123.806,22	
6	INVERSIONES REALES						2.619,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						31,87	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				31,87			
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						2.650,87	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						126.457,09	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						5.425,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				100,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				2.500,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				225,00			
8 4 1	FIANZAS				2.600,00			
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						5.425,00	
TOTAL PRESUPUESTO							131.882,09	

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 72 SOLIMAT

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
SOLIMAT (NUMERO 72)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						1.523,29	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				354,36			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				4,28			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				6,05			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						604,19	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				111,80			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						47.073,33	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				9,71			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				7.436,97			
4 2 2	CAPITALES RENTA				6.931,76			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				7.713,46			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				22.675,43			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				1.690,65			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				575,40			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				10,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				29,95			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						49.200,81	
	INVERSIONES REALES						9,03	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						9,03	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						49.209,84	
TOTAL PRESUPUESTO								49.209,84

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
SOLIMAT (NUMERO 72)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							3.431,88
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				842,01			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				26,55			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				24,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							3.150,36
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					190,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							472,98
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA					12,98		
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES					35,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					300,00		
4 8 9	FARMACIA					125,00		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							7.055,22
	INVERSIONES REALES							904,22
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							904,22
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							7.959,44
TOTAL PRESUPUESTO								7.959,44

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
SOLIMAT (NUMERO 72)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							942,47
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				231,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				6,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				8,93			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							855,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							54,00
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					54,00		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							1.852,13
	INVERSIONES REALES							149,98
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							149,98
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							2.002,11
TOTAL PRESUPUESTO								2.002,11

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
SOLIMAT (NUMERO 72)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						1.715,51	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			315,00				
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			22,37				
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			14,28				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.044,77	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				122,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						13,00	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				8,00			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				5,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						91,93	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				11,93			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				50,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				30,00			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						2.865,21	
	INVERSIONES REALES						482,69	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						482,69	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						3.347,90	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						81,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				20,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				9,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				11,00			
8 4 1	FIANZAS				41,00			
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						81,00	
TOTAL PRESUPUESTO								3.428,90

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 115 MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA (NUMERO 115)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						1.765,55
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			410,20			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			19,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			3,70			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						587,20
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				40,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						30.407,57
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				19,92		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				4.434,62		
4 2 2	CAPITALES RENTA				5.500,67		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				4.209,54		
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				14.707,35		
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				867,87		
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				314,60		
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				13,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				340,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							32.760,32
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							32.760,32
TOTAL PRESUPUESTO							32.760,32

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA (NUMERO 115)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						3.279,05	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				750,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				20,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				10,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.508,97	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				140,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						316,20	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				16,20			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				60,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				175,00			
4 8 9	FARMACIA				65,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							6.104,22	
6	INVERSIONES REALES						264,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							264,00	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							6.368,22	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION		HOJA : 1			
MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA (NUMERO 115)		Área 2	Grupo 2,2	Programa I	EJERCICIO 2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA					
C A C P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO		TOTAL		
			POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			637,80
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			81,00
	4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES		81,00	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			718,80	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS			718,80	
TOTAL PRESUPUESTO			718,80		

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA (NUMERO 115)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						2.451,08	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				543,00			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				40,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				5,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.512,75	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				30,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						20,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				20,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						71,89	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				14,89			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				50,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				7,00			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						4.055,72	
	INVERSIONES REALES						32,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						32,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						4.087,72	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						165,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				125,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				40,00			
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						165,00	
TOTAL PRESUPUESTO								4.252,72

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 151 ASEPEYO

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
A.S.E.P.E.Y.O. (NUMERO 151)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1.1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						25.943,17	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				5.777,73			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				179,30			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				319,73			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						18.700,55	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.111,94			
3	GASTOS FINANCIEROS						24,24	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				12,12			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				12,12			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.159.591,55	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				239,28			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				150.252,61			
4 2 2	CAPITALES RENTA				257.139,75			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				147.751,68			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				533.004,62			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				46.659,86			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				11.733,09			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				11.200,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				1.609,66			
4 8 9	FARMACIA				1,00			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						1.204.259,51	
	INVERSIONES REALES						125,96	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						125,96	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						1.204.385,47	
TOTAL PRESUPUESTO							1.204.385,47	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
A.S.E.P.E.Y.O. (NUMERO 151)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						46.664,53	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				9.932,84			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				316,10			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				626,28			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						42.572,42	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.785,44			
3	GASTOS FINANCIEROS						50,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				50,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						5.842,75	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				267,05			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				5.515,22			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				60,48			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							95.129,70	
6	INVERSIONES REALES						545,26	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						15,90	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				15,90			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							561,16	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							95.690,86	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						1.636,39	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				250,38			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				1.285,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				2,00			
8 4 1	FIANZAS				99,01			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							1.636,39	
TOTAL PRESUPUESTO								97.327,25

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 183 MUTUA BALEAR

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA BALEAR (NUMERO 183)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					2.819,94	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			651,36			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			4,74			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			4,54			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					1.244,20	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150,62			
3	GASTOS FINANCIEROS					9,34	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS			9,34			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					120.428,63	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS			18,51			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES			16.088,27			
4 2 2	CAPITALES RENTA			19.481,47			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO			15.668,67			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL			59.842,79			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE			7.026,22			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS			1.825,70			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES			389,90			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES			87,10			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES					124.502,11	
	INVERSIONES REALES					72,39	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL					72,39	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS					124.574,50	
TOTAL PRESUPUESTO						124.574,50	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA BALEAR (NUMERO 183)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							6.364,57
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1.472,31							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 18,96							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 3,31							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							6.264,82
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					273,70		
3	GASTOS FINANCIEROS							25,96
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS					25,96		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							785,93
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES					85,88		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					341,22		
4 8 9	FARMACIA					358,83		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							13.441,28
	INVERSIONES REALES							310,24
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							310,24
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							13.751,52
TOTAL PRESUPUESTO								13.751,52

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA BALEAR (NUMERO 183)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						2.156,66	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			474,61				
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			8,49				
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			1,46				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.782,54	
3	GASTOS FINANCIEROS						0,36	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				0,36			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						124,63	
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				124,63			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						6.064,19	
	INVERSIONES REALES						40,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						40,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						6.104,19	
TOTAL PRESUPUESTO								6.104,19

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MUTUA BALEAR (NUMERO 183)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				3	3,4		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES							
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						308,64
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			73,84			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			1,07			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						137,69
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15,51		
3	GASTOS FINANCIEROS						0,10
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				0,10		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						446,43
	INVERSIONES REALES						6,60
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						6,60
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						453,03
TOTAL PRESUPUESTO							453,03

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA BALEAR (NUMERO 183)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						4.271,60	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				932,18			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				13,80			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				4,79			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.038,64	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				85,35			
3	GASTOS FINANCIEROS						9,39	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				9,39			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						552,00	
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				530,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				22,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							7.871,63	
6	INVERSIONES REALES						85,23	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							85,23	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							7.956,86	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						902,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				150,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				300,00			
8 4 1	FIANZAS				452,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							902,00	
TOTAL PRESUPUESTO								8.858,86

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 201 MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO (NUMERO 201)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1.1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						870,39	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				150,11			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				1,30			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				0,05			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						563,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						118.205,24	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				47,91			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				15.402,98			
4 2 2	CAPITALES RENTA				29.774,56			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				14.868,80			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				53.435,14			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				2.078,69			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				2.073,55			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				90,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				433,61			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							119.638,63	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							119.638,63	
TOTAL PRESUPUESTO							119.638,63	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO (NUMERO 201)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						4.049,96	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				679,05			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				7,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				18,05			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						5.028,50	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				275,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.868,30	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				29,30			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				1.480,00			
4 8 9	FARMACIA				359,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							10.946,76	
6	INVERSIONES REALES						147,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							147,00	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							11.093,76	
TOTAL PRESUPUESTO							11.093,76	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1	
MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO (NUMERO 201)				Área 2	Grupo 2,2
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA				Programa	EJERCICIO 2015
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO	TOTAL			
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		6.145,75		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	300,00			
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		6.445,75		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.445,75		
TOTAL PRESUPUESTO				6.445,75	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO (NUMERO 201)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						6.496,04	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1.078,92							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 22,00							
1 6 2 4	ACCION SOCIAL 34,34							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.544,71	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				349,70			
3	GASTOS FINANCIEROS						10,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				10,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						132,93	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				26,93			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				100,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				6,00			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						11.183,68	
	INVERSIONES REALES						132,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						132,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						11.315,68	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						315,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				48,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				192,00			
8 4 1	FIANZAS				75,00			
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						315,00	
TOTAL PRESUPUESTO								11.630,68

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 267 UNIÓN DE MUTUAS

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
UNION DE MUTUAS (NUMERO 267)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD							
C A C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					14.340,79	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			3.206,55			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			45,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					6.382,92	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			937,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					1.224,23	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA			289,23			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES			40,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES			625,00			
4 8 9	FARMACIA			270,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						21.947,94	
6	INVERSIONES REALES					315,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						315,00	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						22.262,94	
TOTAL PRESUPUESTO						22.262,94	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
UNION DE MUTUAS (NUMERO 267)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						936,47
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			185,91			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			25,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.320,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.361,31
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				2.136,31		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				225,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							5.617,79
6	INVERSIONES REALES						125,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						60,81
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				60,81		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							185,81
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							5.803,60
				</			

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
UNION DE MUTUAS (NUMERO 267)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				3	34		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES							
C A R O P T N Í C E T U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						412,93
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			94,57			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			5,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						91,90
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1,90		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						504,83
	INVERSIONES REALES						6,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						6,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						510,83
TOTAL PRESUPUESTO						510,83	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
UNION DE MUTUAS (NUMERO 267)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						6.324,95	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.291,13			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				40,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.894,19	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				328,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						15,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				15,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						724,35	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				194,35			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				500,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				30,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							10.958,49	
6	INVERSIONES REALES						196,30	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						11,34	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				11,34			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							207,64	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							11.166,13	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						397,55	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				200,00			
8 4 1	FIANZAS				197,55			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							397,55	
TOTAL PRESUPUESTO							11.563,68	

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS (NUMERO 272)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL							137,23
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				32,70			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							139,28
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					22,60		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							45.493,04
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS					8,28		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES					7.701,29		
4 2 2	CAPITALES RENTA					8.985,99		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO					7.666,41		
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL					17.796,43		
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE					2.855,50		
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS					435,75		
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES					27,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES					16,39		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							45.769,55
	INVERSIONES REALES							1,80
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							1,80
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							45.771,35
TOTAL PRESUPUESTO								45.771,35

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS (NUMERO 272)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD							
C A C A R O P T N Í C E T U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						4.323,21
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			958,22			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			6,13			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.867,29
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				586,65		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						447,17
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				15,17		
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				22,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				100,00		
4 8 9	FARMACIA				310,00		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							9.637,67
6	INVERSIONES REALES						31,31
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							31,31
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							9.668,98
TOTAL PRESUPUESTO							9.668,98

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1	
MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS (NUMERO 272)				Área 2	Grupo 2,2
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA				Programa	EJERCICIO 2015
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO	TOTAL			
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.205,34		
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.205,34		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.205,34		
TOTAL PRESUPUESTO				1.205,34	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS (NUMERO 272)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						2.738,50	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				643,57			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				8,96			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.815,83	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				241,50			
3	GASTOS FINANCIEROS						90,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				90,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						67,44	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				13,94			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				30,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				23,50			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							4.711,77	
6	INVERSIONES REALES						29,71	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							29,71	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							4.741,48	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						340,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				320,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				10,00			
8 4 1	FIANZAS				10,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							340,00	
TOTAL PRESUPUESTO								5.081,48

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 274 IBERMUTUAMUR

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
IBERMUTUAMUR (NUMERO 274)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						35.235,15	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				7.537,29			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				235,87			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				215,67			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						29.450,71	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.614,64			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.357,91	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				346,00			
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				200,60			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				2.630,61			
4 8 9	FARMACIA				1.180,70			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						69.043,77	
	INVERSIONES REALES						7.883,75	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						7.883,75	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						76.927,52	
TOTAL PRESUPUESTO								76.927,52

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
IBERMUTUAMUR (NUMERO 274)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						3.720,97	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			794,02				
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			25,91				
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			23,36				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.930,42	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.447,86	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				1.905,36			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				542,50			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							15.099,25	
6	INVERSIONES REALES						135,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						54,24	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				54,24			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							189,24	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							15.288,49	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
IBERMUTUAMUR (NUMERO 274)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				3	3,4		2015
GRUPO: OTROS SERVICIOS SOCIALES							
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						1.231,17
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			274,40			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			12,57			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			7,13			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						608,94
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				62,50		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						1.840,11
	INVERSIONES REALES						21,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						21,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						1.861,11
TOTAL PRESUPUESTO							1.861,11

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
IBERMUTUAMUR (NUMERO 274)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						29.807,32	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				6.064,96			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				171,57			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				155,51			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						18.380,40	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.851,52			
3	GASTOS FINANCIEROS						230,47	
3 5 2	INTERESES DE DEMORA				2,26			
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				228,21			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.298,00	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA				254,24			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES				4.000,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				43,76			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							52.716,19	
6	INVERSIONES REALES						1.084,60	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						10,11	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL				10,11			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							1.094,71	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							53.810,90	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						1.201,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				450,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				600,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				1,00			
8 4 1	FIANZAS				150,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							1.201,00	
TOTAL PRESUPUESTO								55.011,90

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 275 FRATERNIDAD – MUPRESPA

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
FRATERNIDAD-MUPRESPA (NUMERO 275)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,2		2015
GRUPO: ATENCION ESPECIALIZADA							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					11.409,29	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			2.488,38			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			30,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			13,25			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					15.634,84	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			367,58			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					3.181,21	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA			2.681,21			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES			500,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						30.225,34	
6	INVERSIONES REALES					1.453,78	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					67,27	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL			67,27			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						1.521,05	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						31.746,39	
TOTAL PRESUPUESTO						31.746,39	

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
FRATERNIDAD-MUPRESPA (NUMERO 275)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES							
C A C P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL					25.822,38	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			4.779,97			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			80,00			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL			25,63			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					18.590,00	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			854,84			
3	GASTOS FINANCIEROS					20,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS			20,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					2.242,82	
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA			225,94			
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES			1.916,88			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			100,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						46.675,20	
6	INVERSIONES REALES					417,75	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					9,86	
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL			9,86			
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						427,61	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						47.102,81	
8	ACTIVOS FINANCIEROS					2.000,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO			400,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO			1.400,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES			100,00			
8 4 1	FIANZAS			100,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						2.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO						49.102,81	

(Importes en miles de euros)

MUTUA Nº. 276 EGARSAT

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
EGARSAT (NUMERO 276)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					1	1,1		2015
GRUPO: GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS								
C A C P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						4.155,11	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				990,85			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				25,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.445,95	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.115,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						137.335,98	
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS				27,14			
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES				18.606,13			
4 2 2	CAPITALES RENTA				26.000,23			
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO				18.421,82			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL				65.886,35			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				6.502,14			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS				1.515,80			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES				200,00			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				161,37			
4 8 9	FARMACIA				15,00			
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						144.937,04	
	INVERSIONES REALES						107,30	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						107,30	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						145.044,34	
TOTAL PRESUPUESTO								145.044,34

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
EGARSAT (NUMERO 276)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				2	2,1		2015
GRUPO: ATENCION PRIMARIA DE SALUD							
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						8.491,38
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.907,36			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			40,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						11.119,32
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.600,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						920,00
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES				70,00		
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				300,00		
4 8 9	FARMACIA				550,00		
6	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						20.530,70
	INVERSIONES REALES						252,89
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						252,89
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						20.783,59
TOTAL PRESUPUESTO							20.783,59

(Importes en miles de euros)

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
EGARSAT (NUMERO 276)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C A R O P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						3.320,90	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 672,34							
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL 50,00							
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.756,76	
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				605,00			
3	GASTOS FINANCIEROS						3,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				3,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						387,00	
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES				375,00			
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				12,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							8.467,66	
6	INVERSIONES REALES						75,40	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							75,40	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							8.543,06	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						2.880,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				1.010,00			
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				1.000,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				310,00			
8 4 1	FIANZAS				560,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							2.880,00	
TOTAL PRESUPUESTO							11.423,06	

(Importes en miles de euros)

Nº. 291 HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION				HOJA : 1			
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE MATEPSS (NUMERO 291)				Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
				4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES							
C A R O P T N Í C E U U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO			TOTAL			
				POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						336,55
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			77,00			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						85,96
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES						422,51
6	INVERSIONES REALES						11,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL						11,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS						433,51
8	ACTIVOS FINANCIEROS						18,00
8 3 1	PRESTAMOS A LARGO PLAZO				18,00		
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						18,00

(Importes en miles de euros)

Nº. 292 HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE

DETALLE DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACION					HOJA : 1			
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE MATEPSS (NUMERO 292)					Área	Grupo	Programa	EJERCICIO
					4	4,5		2015
GRUPO: ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES								
C A C P T N Í C E U P L L T	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL			
					POR CONCEPTO		POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1	GASTOS DE PERSONAL						846,79	
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				151,90			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				2,95			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL				0,56			
1 9 9 0	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES				64,53			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						577,32	
3	GASTOS FINANCIEROS						3,00	
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS				3,00			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES							1.427,11	
6	INVERSIONES REALES						102,12	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL							102,12	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS							1.529,23	
8	ACTIVOS FINANCIEROS						48,00	
8 3 0	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO				30,00			
8 4 0	DEPOSITOS E IMPOSICIONES				18,00			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							48,00	

(Importes en miles de euros)

Nº. 293.- CORPORACIÓN MUTUA, EN LIQUIDACIÓN

Nº. 294 SUMA INTERMUTUAL, EN LIQUIDACIÓN

I.B.-RESUMEN ECONÓMICO POR PROGRAMAS

(Importes en miles de euros)

(Importes en miles de euros)

AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					EJERCICIO 2015
OPERACIONES CAPÍTULOS	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11 GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS	7.238.341,44	2.515,01	7.240.856,45		7.240.856,45
1 PRESTACIONES ECONOMICAS	7.238.341,44	2.515,01	7.240.856,45		7.240.856,45
21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	790.946,88	35.738,21	826.685,09		826.685,09
22 ATENCION ESPECIALIZADA	400.550,90	18.811,94	419.362,84		419.362,84
2 ASISTENCIA SANITARIA	1.191.497,78	54.550,15	1.246.047,93		1.246.047,93
34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	25.666,99	312,98	25.979,97		25.979,97
3 SERVICIOS SOCIALES	25.666,99	312,98	25.979,97		25.979,97
43 GESTION DEL PATRIMONIO		738.279,60	738.279,60	2.698.436,67	3.436.716,27
45 ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES	545.760,95	10.929,96	556.690,91	22.879,45	579.570,36
4 TESORERIA, INFORMATICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES	545.760,95	749.209,56	1.294.970,51	2.721.316,12	4.016.286,63
TOTAL PRESUPUESTO	9.001.267,16	806.587,70	9.807.854,86	2.721.316,12	12.529.170,98

(Importes en miles de euros)

**I.C.-AGREGADO DE GASTOS POR CATEGORÍAS
ECONÓMICAS**

AGREGADO DE GASTOS POR CATEGORIAS ECONOMICAS				HOJA : 1	
AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL				EJERCICIO 2015	
C A R O P T N Í C E U P L L T O O	EXPLICACIÓN DE LOS GASTOS			TOTAL	
				POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL				960.437,75
1 6 0 0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	204.996,72			
1 6 2 0	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.415,08			
1 6 2 4	ACCION SOCIAL	6.094,32			
1 9 9 0	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	75,39			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				879.387,36
2 0 2	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		54.719,53		
3	GASTOS FINANCIEROS				1.581,12
3 1 0	INTERESES		0,51		
3 5 2	INTERESES DE DEMORA		322,89		
3 5 9	OTROS GASTOS FINANCIEROS		1.257,72		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				7.159.860,93
4 1 9	OTRAS TRANSFERENCIAS		1.590,80		
4 2 1	APORTACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES		936.101,85		
4 2 2	CAPITALES RENTA		1.381.826,21		
4 2 3	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO		954.930,64		
4 2 9	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEL SISTEMA		30.827,01		
4 7 1	ENTREGAS DE BOTIQUINES		3.606,05		
4 7 3	PARA INCENTIVOS A LA REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y A ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES		29.997,00		
4 8 0	AYUDAS GENERICAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		730,29		
4 8 0 1 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,50			
4 8 2	INCAPACIDAD TEMPORAL		3.303.345,03		
4 8 2 1 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,03			
4 8 4	PRESTACIONES POR MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL Y SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE		308.143,04		
4 8 4 2 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,04			
4 8 6	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAMENTARIAS		77.788,82		
4 8 6 3 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	28,81			
4 8 7	PRESTACIONES SOCIALES		30.373,89		
4 8 7 9 9	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,24			
4 8 8	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES		76.558,98		
4 8 9	FARMACIA		24.041,32		
4 8 9 9 0	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,12			
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES				9.001.267,16
6	INVERSIONES REALES				67.535,30
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				739.052,40
7 2 0	A LA SEGURIDAD SOCIAL		739.052,40		
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL				806.587,70

(Importes en miles de euros)

AGREGADO DE GASTOS POR CATEGORIAS ECONOMICAS		HOJA : 2	
AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		EJERCICIO 2015	
C A C A R O P T N í C E U U P L L T O O	EXPLICACIÓN DE LOS GASTOS	TOTAL	
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO
8 8 0 0 8 0 1 8 0 9 8 3 0 8 3 1 8 4 0 8 4 1 9 9 6 2	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.807.854,86
	ACTIVOS FINANCIEROS		2.720.702,97
	A CORTO PLAZO	1.022.147,85	
	A LARGO PLAZO	1.667.537,49	
	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.138,18	
	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	6.367,38	
	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	8.597,94	
	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	2.055,32	
	FIANZAS	5.858,81	
	PASIVOS FINANCIEROS		613,15
	DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	613,15	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		2.721.316,12
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		12.529.170,98	

(Importes en miles de euros)

**I.D.-RESUMEN GENERAL DE GASTOS POR
CATEGORÍAS ECONÓMICAS**

AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2015	
CAPÍTULOS		MUTUAS Y CENTROS						
		001	002	003	007	010	011	015
1	GASTOS DE PERSONAL	82.732,36	30.599,03	27.939,44	12.816,76	88.044,00	47.832,24	29.981,01
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	71.163,89	25.140,86	32.257,89	11.366,87	82.137,34	46.357,66	28.512,96
3	GASTOS FINANCIEROS	173,00	228,00	54,00	26,00	50,00	94,75	3,34
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.604,06	197.366,52	192.890,82	88.702,91	582.903,74	270.921,05	267.868,45
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		674.673,31	253.334,41	253.142,15	112.912,54	753.135,08	365.205,70	326.365,76
6	INVERSIONES REALES	3.672,04	1.500,00	4.212,51	1.818,59	3.818,00	1.819,60	2.826,43
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.255,89	15.041,28	25.078,94	4.028,18	70.297,66	3.617,03	30.533,21
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		103.927,93	16.541,28	29.291,45	5.846,77	74.115,66	5.436,63	33.359,64
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		778.601,24	269.875,69	282.433,60	118.759,31	827.250,74	370.642,33	359.725,40
8	ACTIVOS FINANCIEROS	217.415,56	88.358,63	61.267,90	24.175,96	223.845,67	68.716,83	113.933,92
9	PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		217.415,56	88.358,63	61.267,90	24.175,96	223.845,67	68.716,83	113.933,92

203

AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2015	
MUTUAS Y CENTROS		021	039	061	072	115	151	183
CAPÍTULOS								
1	GASTOS DE PERSONAL	5.080,96	13.635,03	189.464,79	7.724,31	7.631,84	148.213,06	15.921,41
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.610,02	23.511,49	170.806,53	5.715,88	5.262,46	143.677,94	14.467,89
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00	30,00	290,00	13,00	20,00	82,41	45,15
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.807,87	103.966,44	1.963.718,38	47.692,24	30.876,66	1.181.241,05	121.891,19
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		47.598,85	141.142,96	2.324.279,70	61.145,43	43.790,96	1.473.214,46	152.325,64
6	INVERSIONES REALES	714,37	661,81	14.099,14	1.545,92	296,00	15.402,58	514,46
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.660,53	8.314,49	192.506,42	3.506,95	9.590,91	107.565,81	15.033,16
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		4.374,90	8.976,30	206.605,56	5.052,87	9.886,91	122.968,39	15.547,62
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		51.973,75	150.119,26	2.530.885,26	66.198,30	53.677,87	1.596.182,85	167.873,26
8	ACTIVOS FINANCIEROS	13.010,04	29.206,12	701.723,44	20.243,42	17.057,39	501.656,68	38.668,24
9	PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		13.010,04	29.206,12	701.723,44	20.243,42	17.057,39	501.656,68	38.668,24

204

AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2015	
MUTUAS Y CENTROS CAPÍTULOS		201	267	272	274	275	276	291
1	GASTOS DE PERSONAL	11.518,74	25.952,47	7.328,25	92.363,39	84.497,00	16.278,25	3.350,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.414,96	14.058,48	8.123,65	63.743,77	72.458,06	23.658,16	3.815,42
3	GASTOS FINANCIEROS	10,00	15,00	90,00	230,47	20,00	3,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.506,47	124.161,81	46.007,65	509.478,60	611.932,04	139.322,98	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		148.450,17	164.187,76	61.549,55	665.816,23	768.907,10	179.262,39	7.165,42
6	INVERSIONES REALES	279,00	652,34	64,12	9.209,60	3.209,10	446,89	122,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.590,50	10.987,06	3.050,04	59.279,67	65.289,16	9.825,51	
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		1.869,50	11.639,40	3.114,16	68.489,27	68.498,26	10.272,40	122,80
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		150.319,67	175.827,16	64.663,71	734.305,50	837.405,36	189.534,79	7.288,22
8	ACTIVOS FINANCIEROS	33.128,62	40.687,44	13.818,30	224.544,52	238.661,03	49.825,60	240,00
9	PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		33.128,62	40.687,44	13.818,30	224.544,52	238.661,03	49.825,60	240,00

(Importes en miles de euros)

(Importes en miles de euros)

AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					EJERCICIO 2015
OPERACIONES MUTUAS Y CENTROS	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
MUTUAS					
MUTUAL MIDAT CYCLOPS	674.673,31	103.927,93	778.601,24	217.415,56	996.016,80
MUTUALIA	253.334,41	16.541,28	269.875,69	88.358,63	358.234,32
ACTIVA MUTUA 2008	253.142,15	29.291,45	282.433,60	61.267,90	343.701,50
MUTUA MONTAÑESA	112.912,54	5.846,77	118.759,31	24.175,96	142.935,27
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	753.135,08	74.115,66	827.250,74	223.845,67	1.051.096,41
MAZ	365.205,70	5.436,63	370.642,33	68.716,83	439.359,16
UMIVALE	326.365,76	33.359,64	359.725,40	113.933,92	473.659,32
MUTUA NAVARRA	47.598,85	4.374,90	51.973,75	13.010,04	64.983,79
MUTUA INTERCOMARCAL	141.142,96	8.976,30	150.119,26	29.206,12	179.325,38
FREMAP	2.324.279,70	206.605,56	2.530.885,26	701.723,44	3.232.608,70
SOLIMAT	61.145,43	5.052,87	66.198,30	20.243,42	86.441,72
MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	43.790,96	9.886,91	53.677,87	17.057,39	70.735,26
A.S.E.P.E.Y.O.	1.473.214,46	122.968,39	1.596.182,85	501.656,68	2.097.839,53
MUTUA BALEAR	152.325,64	15.547,62	167.873,26	38.668,24	206.541,50
MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO	148.450,17	1.869,50	150.319,67	33.128,62	183.448,29
UNION DE MUTUAS	164.187,76	11.639,40	175.827,16	40.687,44	216.514,60
MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS	61.549,55	3.114,16	64.663,71	13.818,30	78.482,01
IBERMUTUAMUR	665.816,23	68.489,27	734.305,50	224.544,52	958.850,02
FRATERNIDAD-MUPRESA	768.907,10	68.498,26	837.405,36	238.661,03	1.076.066,39
EGARSAT	179.262,39	10.272,40	189.534,79	49.825,60	239.360,39
CENTROS					
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE MATEPSS	7.165,42	122,80	7.288,22	240,00	7.528,22
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE MATEPSS	22.926,59	650,00	23.576,59	511,66	24.088,25
CORPORACIÓN MUTUA, EN LIQUIDACIÓN	735,00		735,00	378,40	1.113,40
SUMA INTERMUTUAL, EN LIQUIDACIÓN				240,75	240,75
TOTAL GENERAL	9.001.267,16	806.587,70	9.807.854,86	2.721.316,12	12.529.170,98

(Importes en miles de euros)

II.- MEMORIAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROGRAMAS Y SUS OBJETIVOS

II.A.-DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS DEL AGENTE GESTOR

1. DATOS RELATIVOS AL AGENTE GESTOR

1. MARCO NORMATIVO

El régimen jurídico de estas entidades viene establecido en los artículos 68 a 76 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, y en el Reglamento sobre colaboración de las mutuas, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

Se consideran mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social las asociaciones de empresarios debidamente autorizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social que con tal denominación se constituyan, sin ánimo de lucro y con sujeción a las normas reglamentarias que se establezcan, por empresarios que asuman al efecto una responsabilidad mancomunada y con el principal objeto de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin perjuicio de la realización de otras prestaciones, servicios y actividades que le sean legalmente atribuidas.

Con posterioridad a la aprobación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, se han introducido diversas modificaciones en las prescripciones legales aplicables a las mutuas entre las que cabe citar:

- La disposición adicional duodécima uno, de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados, da nueva redacción a la disposición adicional undécima del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, modificando la redacción dada por el artículo 35 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, que amplía el ámbito funcional de la colaboración con la Seguridad Social de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, extendiéndola a la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal por contingencias comunes (régimenes: general, en el que se integra, a partir del 1 de enero de 2012, el régimen especial agrario según se establece en la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, mar y carbón) a sus trabajadores protegidos y al subsidio por incapacidad temporal en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos en el que se integran, en un sistema especial, con efecto 1 de enero de 2008, los trabajadores por cuenta propia incluidos en el régimen especial agrario de la Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18/2007, de 4 de julio, contemplándose en el proyecto de presupuestos para el año 2015, la extensión de la gestión a 9.635.211 trabajadores por cuenta ajena asociados por contingencias comunes y 2.631.146 trabajadores adheridos por cuenta propia.

- El artículo 40 cuatro de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, introduce la disposición adicional trigésima cuarta en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, extendiendo la acción protectora por contingencias profesionales a los trabajadores incluidos en el régimen especial de la Seguridad Social de trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- El artículo 8 de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, procedente del Real Decreto-Ley 2/2003 de 25 de abril, introduce la disposición trigésima séptima en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ampliando la cobertura de las contingencias profesionales a todos los trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos atribuye a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social la gestión de las funciones y servicios derivados de la prestación económica por cese de actividad de los trabajadores autónomos, así como, el reconocimiento, suspensión, extinción y recaudación de las prestaciones y su pago.
- El Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención establece en su artículo 22 que la actuación de las mutuas como servicio de prevención se desarrollará en las mismas condiciones que las aplicables a los servicios de prevención ajenos realizados por otras entidades. Tales funciones son distintas e independientes a la colaboración en la gestión de la seguridad social que tienen atribuidas en virtud de lo previsto en el artículo 68 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. En tal sentido el Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno, la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la Orden TIN/442/2009 de 24 de febrero, por la que se modifica la orden anterior completan la regulación de estas actividades.

Esta regulación separa las actividades de prevención contenidas en el artículo 68.2.b) del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, como actividades propias de colaboración con la Seguridad Social, de la actividad voluntaria desarrollada por las mutuas como servicio de prevención ajeno y reguladas por el reglamento de los servicios de prevención, ejercidas a través de una persona jurídica distinta de la mutua y plena separación de medios en las dos actividades de prevención desarrolladas por las

mutuas, en colaboración con la Seguridad Social y como servicio de prevención ajeno, recogiendo el presupuesto exclusivamente las actividades de colaboración.

En base a dicha normativa, la colaboración en la gestión de la Seguridad Social comprende actualmente las siguientes actividades:

- a) Colaboración en la gestión de contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, extendiendo su cobertura a las siguientes prestaciones:
 - ❑ Asistencia sanitaria desde el mismo momento en que se produce el accidente de trabajo o la enfermedad profesional, así como a las prestaciones recuperadoras correspondientes.
 - ❑ Prestaciones económicas por incapacidad temporal derivadas de accidente de trabajo y enfermedad profesional a los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas y a los trabajadores por cuenta propia adheridos.
 - ❑ Prestaciones económicas por incapacidad, muerte y supervivencia derivadas de accidente de trabajo y enfermedad profesional a los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas y a los trabajadores por cuenta propia adheridos.
- b) La realización de actividades de prevención de riesgos laborales.
- c) La cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados, así como del subsidio por incapacidad temporal del régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos en el que se integran con efectos 1 de enero de 2008, los trabajadores por cuenta propia incluidos en el régimen especial agrario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18/2007, de 4 de julio.
- d) La prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos que tengan cubierta la protección dispensada a las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con las mutuas, de conformidad a lo establecido en la Ley 32/2010, de 5 de agosto y en el Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la misma.

Dicha reglamentación pretende dotar a las mutuas de una mayor solvencia y capacidad económico - financiera abordando, entre otras, las siguientes cuestiones:

- ❑ Adaptación de las dotaciones y materialización de las reservas.

- ❑ Adecuación de la cuantía de la fianza reglamentaria que garantiza su gestión.
- ❑ Regulación de la responsabilidad mancomunada de los asociados y los cauces para hacerla efectiva.
- ❑ Definición del concepto de gastos de administración, cuya cuantía máxima deberá subordinarse a los límites establecidos.
- ❑ Constitución en cada mutua de una comisión de control y seguimiento como órgano de representación institucional en el control y seguimiento de la gestión desarrollada con composición paritaria entre representantes de empresarios asociados y trabajadores protegidos.

2. COLECTIVO PROTEGIDO

La supresión de la limitación de asociación de empresas públicas, de contratación de obras o servicios públicos o de interés nacional o preferente, que les impedía asociarse a las mutuas, ha permitido incorporar a la reglamentación la libertad de decidir por ellas mismas y sus trabajadores la opción de recibir protección a través de una mutua o continuar recibéndola del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Esta libertad de asociación que se empezó a ejercer a partir de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1990, produjo un trasvase importante de trabajadores protegidos al subsector de mutuas.

Por otra parte, el objetivo de impulsar el proceso de reestructuración sectorial durante los últimos ejercicios, originó una reducción en el número de mutuas pasando de 104 que figuraban en el proyecto de presupuestos para 1991 a 30 en el del año 2000, número que se reduce a 29 en el proyecto de presupuestos para 2003, a 28 para el ejercicio 2006, a 26 para el ejercicio 2007, a 22 para el ejercicio del 2008, a 20 para el ejercicio 2009, cifra que se mantiene para el proyecto de presupuestos del año 2015. Paralelamente se desarrolló un proceso de colaboración y cooperación entre las mutuas con la finalidad de obtener mayor eficacia y racionalización en la utilización de los recursos gestionados por las mismas y que originó la creación de dos entidades mancomunadas que forman parte del proyecto de presupuestos para el año 2015, actualmente en proceso de liquidación, y que se unen a los dos centros mancomunados que integran los presupuestos de la Seguridad Social desde el año 2005.

Se presentan seguidamente 2 cuadros con la evolución de la población protegida por las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de las mutuas,

según los datos de liquidación del año 2013, previsión de liquidación de 2014 y proyecto de presupuestos para el año 2015. En el primer cuadro se presentan los trabajadores asociados por cuenta ajena y en el segundo cuadro se presentan los trabajadores por cuenta propia adheridos con las mutuas por contingencias profesionales. El colectivo protegido previsto para el ejercicio 2015, asciende a 12.833.308 trabajadores asociados, correspondientes a 2.013.439 empresas asociadas a las mutuas y el colectivo por cuenta propia, adheridos a 628.524, con incrementos del 2,2 % y del 3% respectivamente, sobre previsión de liquidación de 2014.

El colectivo protegido de trabajadores asociados por cuenta ajena contemplado en el proyecto de presupuestos para el año 2015 supone un incremento del 3,5 % sobre la cifra liquidada en el año 2013 y del 2,2 % sobre la previsión de liquidación del 2014 en línea con la evolución que la afiliación ha experimentado y estimada hasta el 31 de diciembre del 2014. Resultando un aumento sobre el colectivo contemplado en el proyecto de presupuestos del 2014, de 587.394 trabajadores (4,8%).

El artículo 40 cuatro de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, introduce en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la disposición adicional trigésima cuarta, estableciendo que los trabajadores por cuenta propia incluidos en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos podrán mejorar de forma voluntaria el ámbito de la acción protectora que le dispensa dicho régimen, incorporando la correspondiente a las contingencias profesionales, siempre que tales trabajadores hayan optado por incluir también, dentro de dicho ámbito, la protección de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, llevándose a cabo por la misma entidad gestora o colaboradora con la que hayan formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. Dicha mejora se ha ampliado a todos los trabajadores por cuenta propia o autónomos, cualquiera que sea el régimen especial de la Seguridad Social en el que se hallen encuadrados, según la disposición adicional trigésima séptima, agregada al texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social por la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica.

En virtud de dicha regulación, las mutuas gestionan desde el 1 de enero de 2004 la cobertura de las contingencias profesionales a los trabajadores por cuenta propia o autónomos que hayan optado por acogerse a la misma y tengan formalizada con la mutua correspondiente la cobertura de incapacidad temporal. Los trabajadores adheridos en el proyecto de presupuesto de 2015, asciende a 628.524 trabajadores y representan el 23,9% de los 2.631.146 trabajadores previstos por cuenta propia adheridos con las

mutuas para la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal por contingencias comunes.

**EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS PROTEGIDOS POR
INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERVIVENCIA POR LAS MUTUAS DE ACCIDENTES DE
TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES**

Nº	DENOMINACIÓN	LIQUIDACION	PREVISION LIQUIDACION	PRESUPUESTO
		2013	2014	2015
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	968.115	977.796	989.530
2	MUTUALIA	307.611	308.786	309.965
3	ACTIVA MUTUA 2008	353.000	354.700	355.000
7	MUTUA MONTAÑESA	151.006	147.746	159.000
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	1.031.561	1.045.762	1.062.459
11	MAZ	458.425	489.213	522.068
15	UMIVALE	490.844	538.079	548.149
21	MUTUA NAVARRA	62.361	63.500	65.500
39	MUTUA INTERCOMARCAL	192.244	196.629	218.550
61	FREMAP	3.153.904	3.182.355	3.280.000
72	SOLIMAT	110.625	97.062	99.188
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	66.633	68.900	69.500
151	ASEPEYO	1.886.740	1.905.607	1.934.192
183	MUTUA BALEAR	191.452	193.000	197.164
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	183.024	183.040	184.854
267	UNION DE MUTUAS	209.485	224.800	236.600
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	112.152	114.696	117.777
274	IBERMUTUAMUR	931.233	976.219	991.112
275	FRATERNIDAD-MUPRESA	1.297.740	1.240.200	1.240.200
276	EGARSAT	243.094	249.000	252.500
T O T A L		12.401.249	12.557.090	12.833.308

**EVOLUCION DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA ADHERIDOS CON
MUTUAS POR CONTINGENCIAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y
ENFERMEDADES PROFESIONALES**

Nº	DENOMINACIÓN	LIQUIDACION	PREVISION	PRESUPUESTO
		2013	LIQUIDACION 2014	
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	39.696	39.782	40.259
2	MUTUALIA	7.270	7.512	7.762
3	ACTIVA MUTUA 2008	19.000	19.200	19.700
7	MUTUA MONTAÑESA	5.282	6.000	6.000
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	49.404	50.500	54.010
11	MAZ	25.172	26.863	28.667
15	UMIVALE	12.045	12.084	12.206
21	MUTUA NAVARRA	2.535	2.600	2.750
39	MUTUA INTERCOMARCAL	8.875	8.997	10.742
61	FREMAP	188.178	194.266	201.000
72	SOLIMAT	4.221	3.711	3.837
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	7.368	7.240	7.240
151	ASEPEYO	89.865	91.662	93.496
183	MUTUA BALEAR	6.874	7.100	7.242
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	17.843	17.960	18.022
267	UNION DE MUTUAS	14.975	15.200	15.400
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	3.202	3.223	3.241
274	IBERMUTUAMUR	41.337	41.632	41.950
275	FRATERNIDAD-MUPRESPA	44.127	45.000	45.000
276	EGARSAT	9.906	9.850	10.000
T O T A L		597.175	610.382	628.524

A continuación se presenta la distribución del colectivo de trabajadores asociados y adheridos protegidos, agrupando las mutuas por intervalos en función del colectivo protegido para el año 2015.

Distribución del colectivo de trabajadores asociados y adheridos protegido por las mutuas por invalidez, muerte y supervivencia para el 2015, según su dimensión

INTERVALO	MUTUAS		COLECTIVO		MEDIA
	Nº	%	PERSONAS	%	
Más de 1.000.000	6	30,0	9.973.208	74,0	1.662.201
De 500.000 a 1.000.000	2	10,0	1.111.090	8,3	555.545
De 200.000 a 500.000	7	35,0	1.843.501	13,7	263.357
De 100.000 a 200.000	3	15,0	389.043	2,9	129.681
De 30.000 a 100.000	2	10,0	144.990	1,1	72.495
S U M A	20	100,0	13.461.832	100,0	

De la distribución anterior se observa que en 8 mutuas se concentra el 82,3% del colectivo y en 15 mutuas el 96%, alcanzando todas las mutuas existentes, según la estimación para el año 2015, el mínimo establecido legalmente de 30.000 trabajadores.

Las mutuas gestionarán la prestación económica de incapacidad temporal por contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados encuadrados en el régimen general (en el que se integran desde el 1 de enero del 2012 los trabajadores por cuenta ajena incluidos en el régimen especial agrario según lo establecido en la Ley 28/2011, de 22 de septiembre), mar y carbón, a un colectivo asociado a dicha prestación con las mismas de 9.635.211 trabajadores, 77% del colectivo de 12.513.504 trabajadores protegidos por incapacidad temporal en accidentes de trabajo, correspondientes a 1.390.997 empresas, 69,1% de las empresas asociadas, a su vez, con la misma mutua en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, presentando un incremento sobre el colectivo asociado en el presupuesto del año 2014 de 612.588 trabajadores, equivalente al 6,8%.

También gestionarán el subsidio de incapacidad temporal de trabajadores del régimen especial de los trabajadores por cuenta propia o autónomos en el que se integran con efectos 1 de enero de 2008 los trabajadores por cuenta propia incluidos en el régimen especial agrario, de conformidad con lo establecido en la Ley 18/2007, de 4 de julio, a un colectivo adherido a las mutuas de 2.631.146 trabajadores, 263.433 trabajadores más que los previstos en el presupuesto del año 2014 que representa un incremento del 11,1%, en línea con la evolución observada en la afiliación y en el empleo.

En la página siguiente se presenta un cuadro con la evolución prevista en el presupuesto del año 2014 y en el proyecto de presupuesto para el año 2015 de los trabajadores por cuenta ajena asociados por contingencias comunes y adheridos por cuenta propia para la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal por las mutuas.

**EVOLUCIÓN TRABAJADORES ASOCIADOS Y ADHERIDOS A LA GESTION
DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL CONTINGENCIAS COMUNES POR LAS MUTUAS**

Nº	DENOMINACIÓN	Cuenta ajena		Cuenta propia	
		Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
		2014	2015	2014	2015
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	679.474	744.598	174.440	197.269
2	MUTUALIA	148.571	158.385	34.500	39.874
3	ACTIVA MUTUA 2008	269.670	278.500	81.810	88.000
7	MUTUA MONTAÑESA	104.900	109.000	25.900	28.000
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	853.310	907.500	207.250	232.400
11	MAZ	294.264	375.284	93.602	117.476
15	UMIVALE	368.354	370.152	56.686	62.134
21	MUTUA NAVARRA	31.750	32.750	8.500	9.900
39	MUTUA INTERCOMARCAL	177.444	168.436	42.161	50.339
61	FREMAP	2.391.500	2.600.000	696.913	794.000
72	SOLIMAT	60.037	62.800	14.743	16.135
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	46.278	51.000	27.643	30.500
151	ASEPEYO	1.438.394	1.495.845	366.513	397.782
183	MUTUA BALEAR	140.250	145.455	35.400	36.169
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	117.000	116.679	57.500	59.271
267	UNION DE MUTUAS	181.000	191.700	54.000	58.200
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	41.266	47.943	11.487	12.015
274	IBERMUTUAMUR	682.811	720.384	160.165	167.882
275	FRATERNIDAD-MUPRESPA	838.500	890.000	164.000	175.000
276	EGARSAT	157.850	168.800	54.500	58.800
TOTAL		9.022.623	9.635.211	2.367.713	2.631.146

3. MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS.

Para poder realizar las funciones de colaboración, referente a la parte de asistencia sanitaria, recuperación y prevención, las mutuas gestionan un conjunto de centros, cuyo detalle, referido a los de carácter asistencial, que se prevé funcionarán durante el año 2015, se indica a continuación, al objeto de presentar mayor información para analizar su presupuesto y tener un conocimiento más exacto de la dimensión del subsector de mutuas dentro del total del sistema de la Seguridad Social.

Tipo de Centro	Número Total	
	Ambulatorios	Hospitales
Dispensarios, Consultorios y Ambulatorios	138	
Dispensarios, Consultorios y Ambulatorios con recuperación, rehabilitación y prevención	837	
Centros quirúrgicos y hospitalización		22
Centros de recuperación y rehabilitación	5	
Otros Centros	113	
TOTAL CENTROS	1.093	22

Para llevar a cabo sus funciones asistenciales las mutuas poseen 22 centros hospitalarios, con la inclusión de los 2 hospitales en los que se encuentran ubicados los 2 centros mancomunados; Hospital Intermutual de Euskadi y Hospital Intermutual de Levante.

La reestructuración producida en el subsector de mutuas, viene originando una disminución en el número de centros que pertenecían a las mutuas absorbidas, para adecuar su tamaño y especialización a la dimensión óptima para prestar su función asistencial en las zonas de cobertura, compensándose dicha disminución con un aumento de nuevos centros para atender las nuevas actividades de prevención y además mejorar la cobertura de la extensión de la gestión a la prestación de incapacidad temporal. El Real Decreto 1630/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la prestación de servicios sanitarios y de recuperación por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social establece los mecanismos necesarios para optimizar la utilización de los medios con los que las mutuas dispensan

la prestación de asistencia sanitaria y para coordinar dicha utilización con la de los restantes recursos públicos, todo ello encaminado al objetivo de la mejor eficacia y racionalización en el uso de los recursos públicos gestionados por ellas.

La superficie total de estos centros es de 942.375 metros cuadrados, de los cuales 636.755 corresponden a locales en propiedad y 305.620 a locales en alquiler. Asimismo los ambulatorios ocupan 713.740 metros cuadrados y los hospitales 228.635, resultando una media de 653 y 10.393 metros cuadrados, respectivamente.

Además de la asistencia prestada directamente a través de estos centros, las mutuas y los centros mancomunados concertarán durante el año 2015 la prestación de servicios con otras entidades por valor de 288.564 miles de euros, una vez deducidas las transferencias intermutuas, entidades y centros por importe de 10.690 miles de euros. A su vez las mutuas y centros prestarán servicios a otras entidades por valor de 55.767 miles de euros, de los que 10.490 miles de euros corresponden a los servicios prestados entre las propias mutuas, 200 miles de euros a servicios sanitarios prestados por entidades y centros mancomunados a las mutuas y 1.969 miles de euros corresponden a otros servicios prestados a entidades del sistema.

Con respecto a los medios humanos, las mutuas para realizar las funciones que conlleva el desarrollo de su actividad, tales como las de gestión directa de prestaciones económicas, así como las de carácter asistencial, bien sanitarias o de prevención, recuperación y rehabilitación, además de las de administración, que son imprescindibles en toda entidad, emplearán durante el año 2015 a 21.489 personas, distribuidas en los correspondientes programas que integran la clasificación por áreas del presupuesto y que representan sobre los efectivos de personal del presupuesto de 2014, un descenso de 69 personas (0,3%), que viene motivado por medidas adoptadas para la disminución del gasto y las políticas de gran austeridad llevadas a la práctica. El programa de higiene y seguridad en el trabajo que desarrolla funciones de prevención, experimenta un descenso de 3 personas por efectos de la finalización del proceso de segregación y limitación de las actividades de prevención en las mutuas a las amparadas en la Ley General de la Seguridad Social y reguladas en la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre.

Las nuevas funciones asumidas están originando una reestructuración de los efectivos de personal de las mutuas para adaptarlos a la gestión derivada de la nueva situación, reduciéndose los efectivos en las funciones de administración y gestión y aumentando, en su caso, dentro de los límites rigurosos del presupuesto para el año 2015, en los servicios destinados a la gestión de prestaciones de mutuas y a la asistencia sanitaria.

Asimismo los efectos de economía de escala producidos por la reestructuración del subsector, ya comentados, conllevan la desaparición de centros y la liberación del personal para destinarlos a los nuevos cometidos.

El desglose del personal figura en el cuadro que se presenta a continuación, habiéndose clasificado el personal en administrativo, sanitario, específico de higiene y seguridad y otro personal, considerando sus categorías dentro de cada función, presentando las siguientes relaciones, por los puestos de trabajo existentes:

□ Porcentaje de Titulados Superiores (incluyendo médicos y técnicos de higiene)	33,9%
□ Porcentaje de Titulados de Grado Medio (incluidos A.T.S.)	27,5%
□ Porcentaje de personal sanitario	52,9%
□ Porcentaje de personal administrativo.....	44,1%
□ Relación de personal auxiliar sanitario por médico	1,8

El personal sanitario se incrementa respecto al presupuesto de 2014 en 74 personas, con aumento de 47 médicos y 75 ayudantes técnicos sanitarios y disminución de 3 auxiliares de clínica y 45 personas en personal profesional vario de carácter sanitario, situación que responde a las medidas adoptadas de mejor eficiencia y eficacia en la utilización de todos los medios existentes y gran austeridad en los gastos a realizar.

El personal administrativo experimenta un descenso de 146 personas (1,5%), derivado principalmente de la política de racionalización de los recursos disponibles llevada a cabo.

En el personal específico de higiene y seguridad en el trabajo se produce el descenso de 1 persona, representando el 0,2 %.

Las actividades del programa de higiene y seguridad en el trabajo incluyen únicamente las actividades de prevención, en el marco de colaboración con la Seguridad Social, establecidas en la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, dotándose con las 428 personas de carácter específico, que figuran en el cuadro, y otras 6 personas del personal administrativo y de apoyo incluidas en otros apartados del mismo.

Para el ejercicio del año 2015 se ha previsto un total de créditos en el capítulo primero "gastos de personal" incluidas cuotas de Seguridad Social y prestaciones sociales

aplicables al subsector de mutuas, de 960.438 miles de euros, resultando para las 21.489 personas previstas en plantilla un coste medio por personas empleada y año de 44.694 euros.

**EFFECTIVOS DE PERSONAL DE LAS MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES Y DE SUS ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS**

Clasificación del Personal	Efectivos		Variación	
	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Personas	%
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
Titulados Superiores	2.772	2.780	8	0,3
Titulados de Grado Medio	1.540	1.546	6	0,4
Administrativos	4.812	4.693	-119	-2,5
Auxiliares	347	315	-32	-9,2
Subalternos	144	135	-9	-6,3
TOTAL	9.615	9.469	-146	-1,5
PERSONAL SANITARIO				
Médicos	4.043	4.090	47	1,2
Ayudantes Técnicos Sanitarios	4.282	4.357	75	1,8
Auxiliares de Clínica	1.209	1.206	-3	-0,2
Personal profes. vario de carácter sanitario	1.767	1.722	-45	-2,5
TOTAL	11.301	11.375	74	0,7
PERSONAL HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
Técnicos	412	409	-3	-0,7
Especialistas	17	19	2	11,8
TOTAL	429	428	-1	-0,2
OTRO PERSONAL	213	217	4	1,9
TOTAL	21.558	21.489	-69	-0,3

2. GRANDES LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS SECTORIALES DEL AGENTE GESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2015
AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
CUADRO COMPARATIVO POR ÁREAS Y RÚBRICAS ECONÓMICAS

En miles de euros

ÁREAS Y RÚBRICAS ECONÓMICAS	Presupuesto 2014		Presupuesto 2015		Variación 2015/2014	
	Importe	% Partic.	Importe	% Partic.	Absoluta	%
Prestaciones económicas	6.998.537,89	62,09	7.240.856,45	57,79	242.318,56	3,46
Gastos de personal	139.312,27	1,24	144.250,70	1,15	4.938,43	3,54
Gastos corrientes en bienes y servicios	84.354,30	0,75	87.648,49	0,70	3.294,19	3,91
Gastos financieros	147,45	0,00	127,58	0,00	-19,87	-13,48
Transferencias corrientes	6.773.237,46	60,09	7.006.314,67	55,92	233.077,21	3,44
Prestaciones económicas	3.690.720,72	32,74	3.731.865,17	29,79	41.144,45	1,11
- Incapacidad temporal	3.270.100,00	29,01	3.303.345,03	26,37	33.245,03	1,02
- Por maternidad y paternidad, riesgos durante el embarazo y la lactancia natural y cuidado de menores afectados por cancer u otra enfer. grave	298.790,00	2,65	308.143,04	2,46	9.353,04	3,13
- Por cese de actividad de trabajadores autonomos	11.060,00	0,10	11.060,00	0,09	0,00	0,00
- Otras prestaciones económicas	110.749,72	0,98	109.300,10	0,87	-1.449,62	-1,31
- Farmacia	21,00	0,00	17,00	0,00	-4,00	-19,05
Otras transferencias corrientes	1.502,40	0,01	1.590,80	0,01	88,40	5,88
Transferencias corrientes a CC.AA. (Gestión no transferida)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Capitales renta y otras compensaciones financieras	3.081.014,34	27,33	3.272.858,70	26,12	191.844,36	6,23
Operaciones corrientes	6.997.051,48	62,08	7.238.341,44	57,77	241.289,96	3,45
Inversiones reales	1.486,41	0,01	2.515,01	0,02	1.028,60	69,20
Operaciones de capital	1.486,41	0,01	2.515,01	0,02	1.028,60	69,20
Operaciones no financieras	6.998.537,89	62,09	7.240.856,45	57,79	242.318,56	3,46
Asistencia sanitaria	1.230.097,12	10,91	1.246.047,93	9,95	15.950,81	1,30
Gastos de personal	516.510,19	4,58	523.395,62	4,18	6.885,43	1,33
Gastos corrientes en bienes y servicios	558.094,71	4,95	547.451,32	4,37	-10.643,39	-1,91
- Conciertos	297.836,87	2,64	282.370,87	2,25	-15.466,00	-5,19
- Otros gastos corrientes en bienes y servicios	260.257,84	2,31	265.080,45	2,12	4.822,61	1,85
Gastos financieros	43,11	0,00	33,49	0,00	-9,62	-22,32
Transferencias corrientes	116.342,07	1,03	120.617,35	0,96	4.275,28	3,67
- Farmacia	21.570,21	0,19	24.024,32	0,19	2.454,11	11,38
- Otras transferencias corrientes	64.854,92	0,58	67.967,64	0,54	3.112,72	4,80
- Capitales renta y otras compensaciones financieras	29.916,94	0,27	28.625,39	0,23	-1.291,55	-4,32
Operaciones corrientes	1.190.990,08	10,57	1.191.497,78	9,51	507,70	0,04
Inversiones reales	38.611,73	0,34	53.890,47	0,43	15.278,74	39,57
Transferencias de capital	495,31	0,00	659,68	0,01	164,37	33,19
Operaciones de capital	39.107,04	0,35	54.550,15	0,44	15.443,11	39,49
Operaciones no financieras	1.230.097,12	10,91	1.246.047,93	9,95	15.950,81	1,30
Servicios sociales	26.340,30	0,23	25.979,97	0,21	-360,33	-1,37
Gastos de personal	19.440,49	0,17	19.762,90	0,16	322,41	1,66
Gastos corrientes en bienes y servicios	6.685,48	0,06	5.902,99	0,05	-782,49	-11,70
Gastos financieros	1,12	0,00	1,10	0,00	-0,02	-1,79
Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Operaciones corrientes	26.127,09	0,23	25.666,99	0,20	-460,10	-1,76
Inversiones reales	213,21	0,00	312,98	0,00	99,77	46,79
Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Operaciones de capital	213,21	0,00	312,98	0,00	99,77	46,79
Operaciones no financieras	26.340,30	0,23	25.979,97	0,21	-360,33	-1,37
Tesorería, informática y otros servicios funcionales comunes	3.016.666,14	26,76	4.016.286,63	32,06	999.620,49	33,14
Gastos de personal	270.575,29	2,40	273.028,53	2,18	2.453,24	0,91
Gastos corrientes en bienes y servicios	247.842,41	2,20	238.384,56	1,90	-9.457,85	-3,82
Gastos financieros	1.624,51	0,01	1.418,95	0,01	-205,56	-12,65
Transferencias corrientes	35.181,51	0,31	32.928,91	0,26	-2.252,60	-6,40
Operaciones corrientes	555.223,72	4,93	545.760,95	4,36	-9.462,77	-1,70
Inversiones reales	9.602,18	0,09	10.816,84	0,09	1.214,66	12,65
Transferencias de capital	587.767,47	5,21	738.392,72	5,89	150.625,25	25,63
Operaciones de capital	597.369,65	5,30	749.209,56	5,98	151.839,91	25,42
Operaciones no financieras	1.152.593,37	10,23	1.294.970,51	10,34	142.377,14	12,35
Activos financieros	1.864.055,02	16,54	2.720.702,97	21,71	856.647,95	45,96
Pasivos financieros	17,75	0,00	613,15	0,00	595,40	3354,37
Operaciones financieras	1.864.072,77	16,54	2.721.316,12	21,72	857.243,35	45,99
TOTAL GASTOS	11.271.641,45	100,00	12.529.170,98	100,00	1.257.529,53	11,16

Las mutuas, como los demás entes gestores de la Seguridad Social, desarrollan su actividad de colaboración en las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes de trabajadores por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia, así como, la gestión por cese de actividad de los trabajadores autónomos, integrada en las cuatro áreas de gasto en las que se agrupan los créditos según la finalidad del gasto a realizar: prestaciones económicas, asistencia sanitaria, servicios sociales y tesorería, informática y otros servicios funcionales comunes.

En el apartado II-C se describen los programas que conforman las áreas respectivas, se relacionan los objetivos o metas sectoriales de cada uno de ellos, así como los medios financieros y humanos puestos a disposición del responsable del programa para la consecución los objetivos previstos. Por otra parte en el punto 2 del apartado II-C figura una ficha de cada programa que recoge una síntesis de los extremos apuntados anteriormente.

Desde la perspectiva presupuestaria, las grandes líneas de acción que encierra el presupuesto agregado de las mutuas de accidentes de trabajo para el ejercicio 2015, se proyectan en cada una de las áreas referidas en cuanto que cada una de ellas constituyen los fines diversos perseguidos por las mismas cuya suma total agota el conjunto de sus actividades en el marco de la colaboración con la Seguridad Social.

La distribución y evolución del citado presupuesto de gastos entre las grandes líneas de acción a las que se ha hecho referencia, así como de las principales rúbricas que se incluyen en cada una de ellas figura en el siguiente cuadro:

1. PRESTACIONES ECONÓMICAS

En el cuadro de las páginas anteriores se observa que el área de prestaciones económicas experimenta un ascenso del 3,5% y 242.319 miles de euros, disminuyendo su grado de participación en un 4,3% sobre el presupuesto total, debido fundamentalmente al descenso del 3,1 % de la participación del programa de incapacidad temporal y otras prestaciones económicas y del 1,2 % de la participación del programa de capitales renta y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo; la variación se debe principalmente a la evolución de las transferencias internas del sistema que presentan un incremento del 6,2%, equivalente en términos absolutos a 191.844 miles de euros; las prestaciones económicas suben un 1,1% y 41.144 miles de euros, de los que 14.590 miles de euros (0,6%) corresponden a la gestión de las prestaciones de incapacidad temporal por contingencias comunes asumida por las mutuas a partir de 1 de julio de 1996; 18.655 miles de euros (3,1%) a la incapacidad temporal por contingencias profesionales. Se produce un ascenso de 9.353 miles de euros en las dotaciones de los subsidios por riesgos durante el embarazo y la lactancia natural, establecidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en el subsidio por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave creado por la disposición final vigésima primera de la ley 39/2010, de 22 de diciembre, de presupuestos generales del estado para el año 2011. Las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos se mantienen en las cifras consideradas para el presupuesto de 2014. El resto de las prestaciones económicas desciende 1.450 miles de euros (1,3%). La farmacia desciende 4 mil euros.

Dentro de las transferencias corrientes existen dos grandes rúbricas perfectamente diferenciadas por su naturaleza, las “prestaciones económicas”, que constituyen transferencias directas a los beneficiarios como consecuencia de la cobertura de riesgos de accidentes de trabajo o de incapacidad temporal y cese de actividad de los trabajadores autónomos y las transferencias a entidades del sistema para contribuir al sostenimiento de los servicios comunes, la cobertura del reaseguro y la constitución de capitales renta.

El primer grupo comprende los conceptos siguientes:

El concepto de incapacidad temporal, que por su cuantía representa el 45,6% del área de prestaciones económicas, y el 88,5% de las prestaciones directas a los beneficiarios, experimenta un aumento sobre el presupuesto del año 2014 del 1% y de 33.245 miles de

euros en términos absolutos, de los que 14.590 miles de euros, con subida del 0,6%, corresponden a la incapacidad temporal por contingencias comunes en línea con la evolución de los colectivos y las políticas de control y reducción del gasto llevadas a la práctica. La incapacidad temporal por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales experimenta un crecimiento de 18.655 miles de euros respecto al presupuesto del año 2014 que representa el 3,1%. Con carácter excepcional se incluyen 15 mil euros para obligaciones de ejercicios anteriores.

Las mutuas gestionan, los subsidios por riesgos durante el embarazo, la lactancia natural y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, habiéndose previsto una dotación de 308.143 miles de euros para el presupuesto 2015, con un aumento de 9.353 miles de euros (3,1%), respecto al presupuesto del 2014. Se incluyen 3 mil euros para obligaciones de ejercicios anteriores.

Otras prestaciones económicas tienen un grado de participación del 0,9% y se cifran en 109.300 miles de euros, correspondiendo 57.821 miles de euros a indemnizaciones a tanto alzado, (se incluyen 29 mil euros para obligaciones de ejercicios anteriores), 19.724 miles de euros a indemnizaciones por baremo, 60 miles de euros a auxilios por defunción, 30.374 miles de euros a prestaciones sociales (incluidos 16 miles de euros para obligaciones de ejercicios anteriores), 183 miles de euros a otras prestaciones y entregas únicas reglamentarias, 1.138 miles de euros a otras prestaciones e indemnizaciones y 17 mil euros a farmacia, con una disminución de 4.961 miles de euros en indemnizaciones a tanto alzado y de 139 miles de euros en indemnizaciones por baremos. Se produce un incremento de 53 miles de euros en otras prestaciones y entregas únicas reglamentarias y de 210 miles de euros en otras prestaciones e indemnizaciones. La dotación de la farmacia desciende en 4 mil euros. Todo ello motivado por la evolución en los colectivos protegidos, así como de la afiliación y del empleo. Las prestaciones sociales experimentan una subida de 3.387 miles de euros.

Dentro de las prestaciones económicas se incluye una dotación de 11.060 miles de euros destinada a la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos gestionada por las mutuas según lo establecido en la ley 32/2010, de 5 de agosto, que se mantiene respecto a la cifra del presupuesto de 2014.

En cuanto al segundo grupo, es decir las transferencias realizadas a entidades por importe de 3.272.859 miles de euros, se analizan seguidamente los conceptos que las integran:

- ❑ **Aportación para el sostenimiento de servicios comunes.** Los créditos de este concepto para el año 2015, se han cifrado en 936.102 miles de euros, con un ascenso de 81.891 miles de euros en términos absolutos y porcentualmente del 9,6%, que viene determinado por el crecimiento esperado en la recaudación de las cuotas de accidentes de trabajo. Su importe es el resultante de aplicar el coeficiente del 16% a las cuotas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, una vez deducido el 28%, establecido como reaseguro obligatorio de las cuotas de invalidez, muerte y supervivencia, según lo establecido en la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, para el ejercicio 2014.
- ❑ **Capitales–renta por incapacidad permanente y por muerte,** por las transferencias que deben efectuar las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a la Tesorería General de la Seguridad Social, a los efectos de constituir una renta correspondiente a las pensiones causadas, toda vez que la obligación cuando se produzca el hecho causante de las mismas se transfiere al Instituto Nacional de la Seguridad Social. Su cuantía asciende a 1.381.826 miles de euros, resultante de las tablas de mortalidad y supervivencia, determinadas en el Real Decreto 1041/2005, de 15 de septiembre y en la orden TAS/4054/2005, de 27 de diciembre, por la que se desarrollan los criterios técnicos para la liquidación de capitales coste de pensiones y otras prestaciones periódicas de la Seguridad Social, modificada por la orden TIN/2124/2010, de 28 de julio
- ❑ **Cuotas de reaseguro de accidentes de trabajo,** constituido por la obligación que tienen las mutuas de reasegurar con la Tesorería General de la Seguridad Social el 28% de los riesgos asumidos de las prestaciones periódicas por invalidez, muerte y supervivencia. La cifra del crédito previsto para el año 2015, es de 954.931 miles de euros, con un incremento absoluto de 96.417 miles de euros y relativo del 11,2% sobre el presupuesto del año 2014, en línea con la evolución de las cotizaciones; el crédito presupuestado representa el 29,7% de la recaudación prevista por cuotas de invalidez, muerte y supervivencia, superando por tanto el porcentaje obligatorio del 28% y el 1,7% restante para cubrir el exceso de pérdidas asegurado por las mutuas con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Los créditos correspondientes a los tres conceptos anteriores por importe de 3.272.859 miles de euros, constituyen transferencias internas entre entidades del sistema y por tanto son eliminables en el presupuesto consolidado del sistema de la Seguridad Social, al representar un gasto en el presupuesto de las mutuas y un ingreso en el presupuesto de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En otras transferencias corrientes figura una dotación de 1.591 miles de euros destinada al Servicio Público de Empleo que representa el 1% de las cuotas por cese de actividad de los trabajadores autónomos según se establece en el artículo 14 de la Ley 32/2010, de 5 de agosto.

Los gastos de gestión asociados al área de prestaciones económicas, ascienden a 232.027 miles de euros, distribuidos en 144.251 miles de euros para gastos de personal, 87.648 miles de euros en gastos corrientes en bienes y servicios y 128 miles de euros en gastos financieros, destinados en su mayoría al control y vigilancia de la incapacidad temporal por contingencias comunes, así como a la gestión y administración de las prestaciones por contingencias profesionales. Las inversiones previstas para 2014 ascienden a 2.515 miles de euros con un ascenso de 1.029 miles de euros (69,2%) sobre los 1.486 miles de euros previstos en 2014.

2. ASISTENCIA SANITARIA

El área de asistencia sanitaria presenta un crecimiento de 15.951 miles de euros, que representa un 1,3%, consecuencia de las estrictas medidas de control y disminución del gasto acompañado de un mejor aprovechamiento de todos los medios y recursos disponibles en el sistema, con incidencia directa en la dispensación de esta prestación, y del control y seguimiento de las nuevas funciones asumidas por la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes de trabajadores por cuenta ajena y propia en los supuestos contemplados en los programas del área. Su grado de participación sobre el total presupuesto es del 10%.

La estructura y composición de las rúbricas que integran el área de asistencia sanitaria y su comparación con el presupuesto del año 2014, es la siguiente:

(En miles de euros)

	2014		2015	
	Importe	%	Importe	%
Asistencia Sanitaria con medios propios	776.811	63,2	788.510	63,3
Asistencia Sanitaria con medios ajenos	297.837	24,2	282.371	22,6
Farmacia	21.570	1,7	24.024	1,9
Transferencias a Entidades y Centros Mancomunados	30.412	2,5	29.285	2,4
Otras Transferencias	64.855	5,3	67.968	5,5
Inversiones reales	38.612	3,1	53.890	4,3
TOTAL ASISTENCIA SANITARIA	1.230.097	100,0	1.246.048	100,0

De los datos anteriores se desprende el incremento del 0,1% del grado de participación de la asistencia con medios propios, con incremento, en valor absoluto, de 11.699 miles de euros y el descenso del 1,6% en el grado de participación de la prestación con medios ajenos que supone, en términos absolutos 15.466 miles de euros. El incremento en los gastos de asistencia sanitaria viene determinada, principalmente, la evolución de los colectivos protegidos y las medidas adoptadas encaminadas a realizar un estricto control del gasto acompañado de una mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los medios y recursos existentes.

La farmacia con una dotación de 24.024 miles de euros, incrementa su grado de participación en un 0,2%, correspondiendo 5.966 miles de euros al contenido de los botiquines nuevos facilitados a las empresas y reposición del contenido de los botiquines existentes en las mismas, con un descenso de 77 miles de euros y 18.058 miles de euros destinados a farmacia (recetas médicas), con un incremento de 2.531 miles de euros.

Las transferencias a entidades y centros mancomunados tiene una dotación de 29.285 miles de euros destinados a la financiación de las actividades realizadas por las entidades y centros mancomunados constituidos por las mutuas.

Las inversiones reales con una dotación de 53.890 miles de euros aumentan 15.278 miles de euros en términos absolutos y el 39,6% en términos relativos, debido a las necesidades de adaptación y reforma de los centros existentes.

La rúbrica de otras transferencias dotada con 67.968 miles de euros, integrada por las prótesis y vehículos para inválidos, con 8.695 y 1.040 miles de euros, respectivamente, las entregas por desplazamientos a accidentados con 54.198 miles de euros, entrega de botiquines nuevos, sin su contenido, al imputarse el mismo a la rúbrica de farmacia, por importe de 3.606 miles de euros y 427 miles de euros destinados a otras prestaciones e indemnizaciones, presentan un crecimiento global para todas ellas de 3.113 miles de euros (4,8%).

Los conceptos que integran la rúbrica de asistencia sanitaria con medios ajenos y su comparación con el presupuesto del año 2014, presentan el siguiente detalle:

(En miles de euros)

	2014		2015	
	Importe	%	Importe	%
Conciertos con el Estado	40	0	13	0
Conciertos con CC.AA.	13.013	4,4	11.096	3,9
Conciertos con Entidades privadas	275.478	92,5	259.860	92,0
Conciertos con Entes territoriales	665	0,2	1.096	0,4
Conciertos con Entidades del Sistema	8.641	2,9	10.305	3,7
TOTAL ASISTENCIA SANITARIA	297.837	100,0	282.370	100,0

Observándose un descenso de 1.917 miles de euros en asistencia sanitaria prestada por comunidades autónomas por los servicios sanitarios asumidos por las mismas, disminuyendo su participación 0,5%, los conciertos con entidades del sistema se incrementan 1.664 miles de euros respecto al presupuesto de 2014, y se integran por los conciertos intermutuas, entidades y centros mancomunados y los conciertos con el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria ; los conciertos con entidades privadas disminuyen en 15.618 miles de euros, (5,7%), disminuyendo su participación un 0,5%.

3. SERVICIOS SOCIALES

El área de servicios sociales disminuye 360 miles de euros respecto a las cifras presupuestadas en el 2014, limitados sus gastos al 0,5% de los ingresos por cuotas de contingencias profesionales, establecido en la Resolución de 21 de mayo de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades de la Seguridad Social a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. La participación de estos gastos sobre el presupuesto total de las mutuas, representa únicamente, el 0,2%. Las operaciones corrientes descienden un 1,8%, con incremento del 1,7% en gastos de personal y bajada del 11,7% en otros gastos de funcionamiento.

Este área se desarrolla en las mutuas en un solo programa: 34.36-Higiene y Seguridad en el Trabajo, programa que en el ejercicio 2006 experimentó una transformación fundamental por la aplicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, segregando las actividades del servicio de prevención ajeno e incluyendo las actividades de prevención, limitadas en el ejercicio 2015 a las amparadas en la Ley de la Seguridad Social y definidas por la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social

Las operaciones de capital, integradas únicamente por las inversiones reales, presentan una dotación de 313 miles de euros, experimentando un incremento de 100 mil euros, en relación con el presupuesto de 2014.

4. TESORERIA E INFORMATICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES

En esta área se integran una serie de actividades polivalentes que aunque no sean imputables a las funciones anteriores, repercuten directamente en la eficacia de la gestión de las mismas, destacando dentro de estas actividades las de dirección, coordinación y apoyo, inspección, política de personal, suministros y mantenimiento, administración del patrimonio, etc.

Los gastos del área de tesorería e informática y otros servicios funcionales comunes, que en las mutuas se desarrolla en los programas de administración del patrimonio y Dirección y Servicios Generales, presentan un ascenso del 999.620 miles de euros en términos absolutos. Los gastos de personal experimentan un incremento de 2.453 miles de euros, que representa el 0,9%; los otros gastos de funcionamiento descienden en

9.663 miles de euros, que representa el 3,9%. Las transferencias experimentan un incremento de 148.373.miles de euros (23,8%) debido fundamentalmente al incremento de 150.875 miles de euros (25,7%) que se produce en las transferencias realizadas a la Tesorería General de la Seguridad Social y descenso de 2.559 miles de euros (52,5%) en las transferencias realizadas a los centros y entidades mancomunadas constituidas por las mutuas para financiar sus actividades. Las inversiones reales presentan una subida de 1.215 miles de euros, que representa el 12,7%.

En este área se incluyen transferencias corrientes por importe de 32.929 miles de euros, de los que 2.202 miles de euros son destinados a la financiación de los gastos corrientes de las entidades y centros mancomunados, 730 miles de euros para atender los gastos de asistencia a los miembros de las comisiones de control y seguimiento y prestaciones especiales (incluidos 5 mil euros para obligaciones de ejercicios anteriores) y transferencias a empresas por importe de 29.997 miles de euros destinados a incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y a actuaciones de prevención de riesgos profesionales, según lo establecido en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. También se incluyen transferencias de capital por importe de 738.393 miles de euros destinados a dotar el Fondo de Prevención y Rehabilitación, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social y la reserva por cese de actividad de trabajadores autónomos por 605.900, 128.809 y 3.571 miles de euros, respectivamente, y para financiar las inversiones de las entidades y centros mancomunados por un importe de 113 miles de euros.

En este área destacan las dotaciones del capítulo 8 – Activos financieros por importe de 2.720.703 miles de euros, destinados a préstamos y anticipos al personal y a la constitución de depósitos y fianzas por importe de 22.879 miles de euros, así como a la adquisición de activos financieros por importe de 2.689.685 miles de euros y 8.138 miles de euros para obtener obligaciones de ejercicios anteriores.

El proyecto de presupuestos para 2015 incluye una dotación de 613 miles de euros en el capítulo 9 – pasivos financieros para recoger la devolución de participaciones en el fondo social de entidades mancomunadas de mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades de la Seguridad Social.

3.- SÍNTESIS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2015
AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
 SÍNTESIS POR PROGRAMAS Y CAPÍTULO

En miles de euros

ÁREA GRUPO DE PROGRAMA PROGRAMA	NÚMERO DE PERSONAS	CAPÍTULOS					OPERACIONES CORRIENTES	CAPÍTULOS		OPERACIONES DE CAPITAL	OPERACIONES NO FINANCIERAS	CAP. 8 Y 9		TOTAL PRESUPUESTO
		1	2	3	4	6		7	OPERACIONES FINANCIERAS			TOTAL		
11 Prestaciones económicas	3.367	144.250,70	87.648,49	127,58	7.006.314,67	7.238.341,44	2.515,01	0,00	2.515,01	7.240.856,45	0,00	7.240.856,45		
	3.367	144.250,70	87.648,49	127,58	7.006.314,67	7.238.341,44	2.515,01	0,00	2.515,01	7.240.856,45	0,00	7.240.856,45		
	3.202	135.529,62	84.476,83	28,40	3.733.455,97	3.953.490,82	2.461,68	0,00	2.461,68	3.955.952,50	0,00	3.955.952,50		
	1105	Capitales renta y otras compensaciones financieras de A.T.	165	8.721,08	3.171,66	99,18	3.272.858,70	3.284.850,62	53,33	0,00	3.284.903,95	0,00	3.284.903,95	
	2	Asistencia sanitaria	12.139	523.395,62	547.451,32	33,49	120.617,35	1.191.497,78	53.890,47	659,68	54.550,15	1.246.047,93	0,00	1.246.047,93
21 Atención primaria de salud	9.179	386.926,54	315.372,11	27,07	88.621,16	790.946,88	35.729,21	9,00	35.738,21	826.685,09	0,00	826.685,09		
	2122	Medicina ambulatoria de Mutuas de A.T.	9.179	386.926,54	315.372,11	27,07	88.621,16	790.946,88	35.729,21	9,00	35.738,21	826.685,09	0,00	826.685,09
22 Atención especializada	2.960	136.469,08	232.079,21	6,42	31.996,19	400.550,90	18.161,26	650,68	18.811,94	419.362,84	0,00	419.362,84		
	2224	Medicina hospitalaria de Mutuas de A.T.	2.960	136.469,08	232.079,21	6,42	31.996,19	400.550,90	18.161,26	650,68	18.811,94	419.362,84	0,00	419.362,84
3 Servicios sociales	434	19.762,90	5.902,99	1,10	0,00	25.666,99	312,98	0,00	312,98	25.979,97	0,00	25.979,97		
34 Otros servicios sociales	434	19.762,90	5.902,99	1,10	0,00	25.666,99	312,98	0,00	312,98	25.979,97	0,00	25.979,97		
	3436	Higiene y seguridad en el trabajo	434	19.762,90	5.902,99	1,10	0,00	25.666,99	312,98	0,00	312,98	25.979,97	0,00	25.979,97
4 Tesorería, informática y otros servicios funcionales comunes	5.549	273.028,53	238.384,56	1.418,95	32.928,91	545.760,95	10.816,84	738.392,72	749.209,56	1.294.970,51	2.721.316,12	4.016.286,63		
43 Gestión del patrimonio	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	738.279,60	738.279,60	2.698.436,67	3.436.716,27		
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	738.279,60	738.279,60	2.698.436,67	3.436.716,27		
	45	Administración y servicios generales de tesorería y otros servicios funcionales comunes	5.549	273.028,53	238.384,56	1.418,95	32.928,91	545.760,95	10.816,84	113,12	10.929,96	556.690,91	579.570,36	
	4591	Dirección y servicios generales	5.549	273.028,53	238.384,56	1.418,95	32.928,91	545.760,95	10.816,84	113,12	10.929,96	556.690,91	579.570,36	
	TOTAL GASTOS	21.489	960.437,75	879.387,36	1.581,12	7.159.860,93	9.001.267,16	67.535,30	739.052,40	806.587,70	9.807.854,86	2.721.316,12	12.529.170,98	

II.B.-ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

**MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA
SEGURIDAD SOCIAL Y ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS**

GRUPOS DE PROGRAMAS		PROGRAMAS		ENTIDAD
<u>ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONÓMICAS</u>				
11	Gestión de prestaciones económicas contributivas	1102	Incapacidad Temporal y otras prestaciones	Mutuas
		1105	Capitales renta y otras Compensaciones financieras de A. T.	Mutuas
<u>ÁREA 2.-ASISTENCIA SANITARIA</u>				
21	Atención primaria de salud	2122	Medicina ambulatoria de Mutuas de A. T.	Mutuas y Entidades y Centros Mancomunados
22	Atención especializada	2224	Medicina hospitalaria de Mutuas de A. T.	Mutuas y Entidades y Centros Mancomunados
<u>ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES</u>				
34	Otros servicios sociales	3436	Higiene y seguridad en el trabajo	Mutuas y Entidades y Centros Mancomunados
<u>ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES</u>				
43	Gestión del patrimonio	4364	Administración del patrimonio	Mutuas y Entidades y Centros Mancomunados
45	Administración y servicios generales de tesorería y otros servicios funcionales comunes	4591	Dirección y servicios generales	Mutuas y Entidades y Centros Mancomunados

II.C.-DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL AGENTE GESTOR

**1.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROGRAMA Y JUSTIFICACIÓN
DE SUS OBJETIVOS Y MEDIOS**

PROGRAMA 1102.-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

1.- DESCRIPCIÓN

En este programa se incluyen las situaciones de incapacidad temporal derivadas de accidente de trabajo, que están definidas por el Art. 128 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, según el cual tendrán esta consideración las situaciones debidas a enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria y esté impedido para el trabajo, con una duración máxima de 365 días, prorrogables por otros 180 cuando se presuma que durante ellos pueda el trabajador ser dado de alta médica por curación y los periodos de observación por enfermedades profesionales en los que se prescriba la baja en el trabajo durante los mismos, con una duración máxima de 6 meses prorrogables por otros 6 cuando se estime necesario para el estudio y diagnóstico de la enfermedad. También se incluyen los gastos derivados de la prestación por riesgos durante el embarazo y la lactancia natural, así como, el subsidio por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave según se establece en el Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio que desarrolla las previsiones de la disposición final vigésimo primera de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. Además se incluye la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos, prevista en el artículo 13 de la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, y desarrollada por el Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre.

Por el Real Decreto 1273/2003, de 10 de octubre, se regula la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores incluidos en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, desarrollándose lo establecido en la disposición adicional trigésima cuarta del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, según redacción dada a la misma por el artículo 40 cuatro de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, amplía dicha cobertura a todos los trabajadores por cuenta propia o autónomos, según la disposición adicional trigésima séptima del texto refundido citado, introducida por el artículo 8 de la Ley 36/2003 de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica.

El Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la gestión de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, autoriza a las mutuas a participar en la gestión de la prestación económica de la incapacidad temporal por contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados (capítulo II, artículos 69 y siguientes) así como de los trabajadores incluidos en el régimen especial de los trabajadores por

cuenta propia o autónomos en el que se incluyen en un sistema especial los trabajadores del régimen especial agrario (capítulo III, artículos 74 y siguientes).

Según establecen las disposiciones contenidas en el capítulo II del reglamento, las mutuas deberán asumir el pago de la prestación económica por I.T. derivada de contingencias comunes, en la cuantía y con sujeción a las condiciones reguladas para dicha prestación en el régimen de la Seguridad Social en que estén encuadrados los trabajadores por cuenta ajena, incluidos los agrarios, de las empresas asociadas que hayan ejercitado la opción respecto de estas contingencias, dentro de las condiciones establecidas en el artículo 69, del reglamento citado.

Igualmente, el capítulo III del reglamento, desarrolla la autorización a las mutuas para colaborar en la gestión de la incapacidad temporal, derivada de contingencias comunes, respecto de los trabajadores del régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos, en el que se integran con efectos 1 de enero del 2008 los trabajadores por cuenta propia incluidos en el régimen especial agrario, de conformidad con lo establecido en la Ley 18/2007, de 4 de julio.

Las mutuas ejercerán, mediante los servicios médicos de que dispongan, el seguimiento y control de las prestaciones otorgadas, pudiendo instar la actuación de la inspección médica de la Seguridad Social, en los mismos términos que se reconocen a las empresas en la Orden Ministerial de 21 de marzo de 1974, así como llevar a efecto las actuaciones previstas en los artículos 82 y 83 del reglamento regulador de la colaboración de estas entidades, con imputación a este programa cuando por el carácter exclusivo de su afección a estos fines deban imputarse al mismo.

Los trabajadores deberán someterse a los controles médicos que determinen las mutuas, cuando sean requeridos para ello.

También quedan incluidas en este programa las indemnizaciones y entregas únicas reglamentarias y las prestaciones sociales. Las indemnizaciones y entregas únicas por muerte y supervivencia derivadas de accidente de trabajo están reguladas en el capítulo VIII del título II del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social y en la Orden Ministerial de 13 de febrero de 1967.

El artículo 173 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social establece el auxilio por defunción, en los casos de fallecimiento para hacer frente a los gastos de sepelio a quien las haya soportado. La disposición adicional décima de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, determina que este auxilio se incrementará en un 50% en los

próximos 5 años, a razón de un 10% anual. A partir de este momento, en cada ejercicio, se actualizará con arreglo al índice de precios al consumo.

Por su parte, el artículo 177 señala que en los casos de muerte por accidente de trabajo o enfermedad profesional, el cónyuge superviviente, el sobreviviente de una pareja de hecho en los términos regulados legalmente y los huérfanos con derecho a pensión, tendrán derecho a una indemnización a tanto alzado, cuya cuantía uniforme se determina reglamentariamente.

Por otro lado en este programa también se incluyen las indemnizaciones por lesiones permanentes no invalidantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, cuya cuantía y situaciones aparecen recogidas en el baremo anejo a las disposiciones de desarrollo de esta ley.

También se incluyen en este programa las indemnizaciones de incapacidad permanente parcial para el trabajo habitual, situación definida por el apartado 3 del artículo 137 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, como aquella que, sin alcanzar el grado de total, ocasione al trabajador una disminución no inferior al 33% en su rendimiento normal para el ejercicio de su profesión habitual, sin impedirle la realización de las tareas fundamentales de la misma.

Finalmente figuran en este programa las dotaciones destinadas a prestaciones sociales que son abonadas en situaciones de detrimento económico importante a consecuencia de un accidente, previo profundo análisis de la situación familiar y económica de los beneficiarios por la Comisión de Prestaciones Especiales según se establece en el artículo 67 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento sobre elaboración de la mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos básicos de este programa se centran en los siguientes:

- ❑ Conseguir una duración media máxima de cada proceso de I.T. de 39,19 días.
- ❑ No superar un porcentaje de 1,16 de procesos de I.T. respecto a los afiliados.
- ❑ Conseguir un gasto directo máximo por afiliado de 129,26 euros.
- ❑ Conseguir un gasto directo máximo por día indemnizado de 31,24 euros.
- ❑ Realizar un gasto total máximo por proceso indemnizado de 1.945,16 euros.

Para el control y seguimiento de los objetivos que se pretenden conseguir se han establecido los correspondientes indicadores que, debidamente cuantificados, servirán, a su vez, para medir el grado de consecución final de aquellos, siendo los más destacados los siguientes:

- ❑ 3.110.357 procesos cuya alta médica se haya producido en el ejercicio.
- ❑ 121.888.530 días de baja, relativos a los procesos cuya alta médica se haya producido en el ejercicio.
- ❑ 295.099 procesos en los que el último día del período el paciente se encuentra en situación de baja.
- ❑ 25.408.385 trabajadores protegidos el último día del período.
- ❑ Gasto directo generado en el período en concepto de incapacidad temporal, excluidas empresas colaboradoras, de 3.303.345 miles de euros.
- ❑ 1.691.984 procesos indemnizados cuya alta se haya producido en el período.
- ❑ 1.669.230 procesos indemnizados iniciados en el período.
- ❑ 105.737.527 días indemnizados en el período.
- ❑ Gastos asociados generados en el período de 390.788 miles de euros.
- ❑ 5.078 procesos por cese de actividad de trabajadores autónomos producidos en el periodo.
- ❑ 24.808 mensualidades por cese de actividad abonadas en el periodo.

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros y humanos cuyo detalle y comparación en términos homogéneos con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal	130.487,2	3,3	135.529,6	3,5	5.042,4	3,9
Otros gastos de funcionamiento	81.652,0	2,1	84.505,2	2,1	2.853,2	3,5
Total coste de los servicios	212.139,2	5,4	220.034,8	5,6	7.895,6	3,7
Transferencias	3.692.223,1	94,6	3.733.456,0	94,3	41.232,9	1,1
Inversiones	1.409,9		2.461,7	0,1	1.051,8	74,6
Total operaciones no financieras	3.905.772,2	100,0	3.955.952,5	100,0	50.180,3	1,3
Total operaciones financieras						
TOTAL GASTOS	3.905.772,2	100,0	3.955.952,5	100,0	50.180,3	1,3

MEDIOS HUMANOS	2014	2015	Absoluta	%
Número de personas	3.142	3.202	60	1,9

Se asignan al programa un total de 3.202 personas, que frente a las 3.142 adscritas en el ejercicio anterior supone un ascenso de 60 efectivos.

Para el ejercicio anterior se presupuestaron unos medios financieros correspondientes a gastos de personal que alcanzaron un total de 130.487 miles de euros, más 3.692.223 miles de euros en transferencias. Para el presupuesto del ejercicio 2015 los gastos de personal ascienden a un total de 135.530 miles de euros, y los medios financieros asignados a transferencias ascienden a 3.733.456 miles de euros, los otros gastos de funcionamiento han pasado de 81.652 miles de euros en 2014 a 84.505 miles de euros en 2015, con un crecimiento de 2.853 miles de euros, (3,5%). Los créditos contemplados en el 2015 vienen determinados por la evolución de los colectivos a atender, así como el reforzamiento de las medidas de control y vigilancia de la prestación.

En el apartado de transferencias corrientes destacan los siguientes conceptos:

- ❑ Incapacidad temporal: 3.303.345 miles de euros.
- ❑ Riesgos durante el embarazo y la lactancia natural y subsidio por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave: 308.143 miles de euros.
- ❑ Otras prestaciones, indemnizaciones y entregas únicas reglamentarias: 77.789 miles de euros.
- ❑ Prestaciones por cese de actividad de trabajadores autónomos: 11.060 miles de euros.
- ❑ Prestaciones sociales: 30.374 miles de euros.
- ❑ Farmacia 17 miles de euros.
- ❑ Transferencias a Organismos Autónomos: 1.591 miles de euros, destinados al Servicio Público de Empleo por el 1% de las cotizaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, según se establece en artículo 14 de la ley 32/2010, de 5 de agosto.

4.- GESTIÓN

El cuadro que sigue refleja el grado de participación de cada mutua en el programa respecto del total de créditos asignados al mismo.

**GESTION DEL PROGRAMA 1102.-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS
PRESTACIONES**

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	312.778,94	7,91
2	MUTUALIA	98.476,95	2,49
3	ACTIVA MUTUA 2008	118.280,20	2,99
7	MUTUA MONTAÑESA	50.348,99	1,27
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	322.161,96	8,14
11	MAZ	154.486,26	3,91
15	UMIVALE	157.051,49	3,97
21	MUTUA NAVARRA	21.179,74	0,54
39	MUTUA INTERCOMARCAL	59.615,28	1,51
61	FREMAP	1.050.944,19	26,57
72	SOLIMAT	27.021,27	0,68
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	18.615,49	0,47
151	ASEPEYO	646.101,53	16,33
183	MUTUA BALEAR	73.336,09	1,85
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	59.592,29	1,51
267	UNION DE MUTUAS	72.066,79	1,82
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	21.417,66	0,54
274	IBERMUTUAMUR	280.607,79	7,09
275	FRATERNIDAD-MUPRESPA	330.639,82	8,36
276	EGARSAT	81.229,77	2,05
T O T A L		3.955.952,50	100,00

PG-201P.- FICHA RESUMEN DE PROGRAMAS								
AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL				Área 1	Grupo 1,1	Programa 11,02	EJERCICIO 2015	
PROGRAMA: INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES								
ACTIVIDADES								
RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL.								
VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN REGIMEN DE PAGO DELEGADO.								
VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE LOS PLAZOS DE ESTAS PRESTACIONES.								
SEGUIMIENTO DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL POR REGIMENES Y TIPOS DE PAGO (DIRECTO Y DELEGADO)								
OBJETIVOS								
CL	DENOMINACIÓN				Presupuesto 2014	Proyecto 2015	CL	
01	CONSEGUIR UNA DURACION MEDIA MAXIMA,EN DIAS,DE CADA PROCESO DE I.T. DE				40,32	39,19	01	
02	NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL				1,21	1,16	02	
03	CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS				134,91	129,26	03	
04	CONSEGUIR UN NUM. MEDIO MAXIMO DE DIAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE				62,35	62,26	04	
05	CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MAXIMO POR DIA INDEMNIZADO DE EUROS				34,62	31,24	05	
06	REALIZAR UN GASTO DIRECTO MAXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERIODO DE EUROS				2.158,57	1.945,16	06	
07	REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS				150,99	144,55	07	
08	CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR DIA INDEMNIZADO DE EUROS				38,75	34,94	08	
09	REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS				2.415,92	2.175,27	09	
MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS								
	MEDIOS				Presupuesto 2014	Proyecto 2015	Diferencia	
	NÚMERO DE PERSONAS				3.142	3.202	60	
	(En miles de euros)							
	Gastos de personal				130.487,19	135.529,62	5.042,43	
	Otros gastos de funcionamiento				81.651,99	84.505,23	2.853,24	
	TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS				212.139,18	220.034,85	7.895,67	
	Transferencias				3.692.223,12	3.733.455,97	41.232,85	
	Inversiones				1.409,94	2.461,68	1.051,74	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS				3.905.772,24	3.955.952,50	50.180,26	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS							
	TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA				3.905.772,24	3.955.952,50	50.180,26	
INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS								
CL	DENOMINACIÓN				Presupuesto 2014	Proyecto 2015	CL	
19	NUM.DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO				2.943.214	3.110.357	19	
20	NUM.DE DIAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO				118.682.015	121.888.530	20	
21	NUM. PROCESOS EN LOS QUE EL ULTIMO DIA DEL PERIODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACION DE BAJA				288.679	295.099	21	
22	POBLACION PROTEGIDA EL ULTIMO DIA DEL PERIODO				23.928.584	25.408.385	22	
23	POBLACION MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO				24.239.122	25.556.100	23	
24	GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERIODO EN CONCEPTO DE INCAP.TEMPORAL (EN MILES DE EUROS),EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS				3.270.100,00	3.303.345,03	24	
25	NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERIODO				3.116.724	3.362.774	25	
60	NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERIODO				1.538.576	1.691.984	60	
61	NUM. DE DIAS INDEMN. EN EL PERIODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEMN. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERIODO				95.936.118	105.348.034	61	
62	NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERIODO				1.526.591	1.669.230	62	
63	NUM. DE DIAS INDEMNIZADOS EN EL PERIODO				94.461.989	105.737.527	63	
64	NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS				63	65	64	
65	NUM. DE DIAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO				3,90	4,14	65	

[illegible]

***PROGRAMA 1105.-CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES
FINANCIERAS DE A.T.***

1.- DESCRIPCIÓN

Se incluyen en este programa los capitales coste que deben ingresar las mutuas por incapacidad permanente y muerte y supervivencia derivadas de accidente de trabajo o enfermedad profesional. Incluye también las aportaciones financieras para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social y el reaseguro obligatorio para proteger las prestaciones.

El crédito total asignado al programa asciende a 3.284.904 miles de euros, una vez eliminadas por consolidación las transferencias internas entre entidades del sistema de la Seguridad Social por 3.272.859 miles de euros, resulta un importe consolidado de 12.045 miles de euros.

Dichas transferencias internas que constituyen un gasto real en el presupuesto de las mutuas y un ingreso real en la Tesorería General de la Seguridad Social, están integradas por:

- Aportación para el sostenimiento de servicios comunes, según lo dispuesto en la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización para el 2014, con las que las mutuas contribuyen al sostenimiento de los servicios comunes del sistema, dotadas con 936.102 miles de euros.
- Capitales – Renta por incapacidad permanente y muerte, según las tablas de mortalidad y supervivencia determinadas en el Real Decreto 1041/2005, de 15 de septiembre, y la Orden TAS/4054/2005, de 27 de diciembre, por la que se desarrollan los criterios técnicos para la liquidación de los capitales coste de pensiones y otras prestaciones periódicas de la Seguridad Social, modificada por la orden TIN/2124/2010, de 28 de julio, por las transferencias que deben efectuar las mutuas a la Tesorería General, a los efectos de constituir una renta correspondiente a las pensiones causadas, cuya obligación se transfiere al Instituto Nacional de la Seguridad Social cuando sean reconocidas, se ha dotado con 1.381.826 miles de euros, de los que 1.169.235 miles son para incapacidad permanente y 212.591 miles para muerte.
- Cuotas de reaseguro de accidentes de trabajo, constituido por la obligación que tienen las mutuas de reasegurar con la Tesorería General el 28% de los riesgos asumidos de las prestaciones periódicas por invalidez, muerte y supervivencia, se ha dotado con 954.931 miles de euros.

2.- OBJETIVOS

- ❑ Atender un número de siniestros de invalidez permanente, generadores de capitales renta de 6.618
- ❑ Atender un número de siniestros por muerte, generadores de capitales renta de 1.122.

Para el control y seguimiento de los objetivos que se pretenden conseguir se han establecido los correspondientes indicadores que debidamente cuantificados, servirán, a su vez, para medir el grado de consecución final de aquellos, entre los que destacan los siguientes:

- ❑ Importe de los capitales renta por invalidez de 1.169.235 miles de euros.
- ❑ Importe medio de los capitales renta por invalidez de 176.675 euros.
- ❑ Importe de los capitales renta por muerte de 212.591 miles de euros.
- ❑ Importe medio de los capitales renta por muerte de 189.476 euros.
- ❑ 13.461.832 trabajadores protegidos por incapacidad, muerte y supervivencia al final del periodo.

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros y humanos cuyo detalle y comparación con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal	8.825,1	0,3	8.721,1	0,3	-104,0	-1,2
Otros gastos de funcionamiento	2.849,7	0,1	3.270,8	0,1	421,1	14,8
Total coste de los servicios	11.674,8	0,4	11.991,9	0,4	317,1	2,7
Transferencias	3.081.014,4	99,6	3.272.858,7	99,6	191.844,3	6,2
Inversiones	76,5		53,3		-23,1	-30,3
Total operaciones no financieras	3.092.765,7	100,0	3.284.904,0	100,0	192.138,3	6,2
Total operaciones financieras						
TOTAL GASTOS	3.092.765,7	100,0	3.284.904,0	100,0	192.138,3	6,2

MEDIOS HUMANOS	2014	2015	Absoluta	%
Número de personas	172	165	7	-4,1

El coste de los servicios ascienden a 11.992 miles de euros que supone un incremento de 317 miles de euros respecto a cifra presupuestada para 2014. Los gastos de personal se presupuestan en 8.721 miles de euros y los otros gastos de funcionamiento en 3.271 miles de euros.

4.- GESTION

Este programa es gestionado en exclusiva por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

El cuadro que sigue refleja el grado de participación de cada mutua en el programa respecto del total de créditos asignados al mismo.

**GESTION DEL PROGRAMA 1105.-CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES
FINANCIERAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO**

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	246.365,43	7,50
2	MUTUALIA	98.173,63	2,99
3	ACTIVA MUTUA 2008	81.870,48	2,49
7	MUTUA MONTAÑESA	38.997,02	1,19
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	256.138,16	7,80
11	MAZ	122.669,87	3,73
15	UMIVALE	109.749,06	3,34
21	MUTUA NAVARRA	17.151,22	0,52
39	MUTUA INTERCOMARCAL	46.433,24	1,41
61	FREMAP	898.862,49	27,36
72	SOLIMAT	22.188,57	0,68
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	14.144,83	0,43
151	ASEPEYO	558.283,94	17,00
183	MUTUA BALEAR	51.238,41	1,56
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	60.046,34	1,83
267	UNION DE MUTUAS	53.101,96	1,62
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	24.353,69	0,74
274	IBERMUTUAMUR	246.594,37	7,51
275	FRATERNIDAD-MUPRESPA	274.726,67	8,36
276	EGARSAT	63.814,57	1,94
T O T A L		3.284.903,95	100,00

[illegible]

***PROGRAMA 2122.- MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE
ACCIDENTES DE TRABAJO***

1.- DESCRIPCIÓN

Este programa recoge de forma unificada los costes de la asistencia sanitaria, en sus dos aspectos de curativa y rehabilitadora, que se presta en régimen ambulatorio por las mutuas de accidentes de trabajo al colectivo de trabajadores protegidos por las mismas. También incluye los créditos correspondientes para las entregas de botiquines, productos farmacéuticos y entregas por desplazamientos

Para la consecución de las finalidades del programa, se desarrollarán, las siguientes actividades:

- ❑ Prestar asistencia sanitaria primaria a los trabajadores protegidos en los accidentes y enfermedades profesionales, que sufran con ocasión ó como consecuencia de su actividad laboral, desde su presentación en los centros sanitarios propios de las mutuas o en los concertados por las mismas con los sectores público o privado, hasta su alta por curación, traslado al centro hospitalario o reconocimiento de incapacidad permanente.
- ❑ Tratamientos rehabilitadores a los accidentados para su recuperación profesional, mediante acciones de terapia, masaje, gimnasia, etc.
- ❑ Gestión y administración de los centros sanitarios y asistenciales abiertos, poseídos y gestionados directamente por las mutuas.
- ❑ Concertación y control de las prestaciones sanitarias y asistenciales llevadas a cabo con cargo a la mutua responsable, por facultativos o entidades ajenas, cuando no dispongan de medios propios.
- ❑ Realización de pruebas diagnósticas y tratamientos, con la conformidad de los Servicios Públicos de Salud, a los trabajadores por enfermedad común protegidos por incapacidad temporal, en los casos en que no puedan imputarse de forma directa y específica al programa en el que se integra esta prestación.

Para llevar a cabo las funciones de asistencia sanitaria, curativa y de rehabilitación, las mutuas disponen de los siguientes centros sanitarios propios:

- ❑ Dispensarios o consultorios en régimen ambulatorio : 138
- ❑ Dispensarios o consultorios, con servicios de recuperación y rehabilitación, en régimen ambulatorio : 837

- ❑ Centros de recuperación y rehabilitación, en régimen ambulatorio : 5
- ❑ Otros centros, igualmente en régimen ambulatorio : 113
- ❑ Total centros propios abiertos : 1.093

2.- OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Los objetivos a destacar en este programa, de los que se proponen para el ejercicio 2015, son los siguientes:

- ❑ La recuperación total o máxima posible, de los accidentados o afectados de enfermedades profesionales, tratando de evitar las secuelas residuales que puedan incidir en su estado físico-psíquico.
- ❑ Acortamiento de los períodos de baja laboral.
- ❑ Disminución de las situaciones de incapacidad.
- ❑ Establecer el porcentaje de pacientes atendidos con medios propios en el 76,5 %.
- ❑ Controlar y vigilar la incapacidad temporal por contingencias comunes y trabajadores por cuenta propia, tratando de reducir los tiempos de baja en esta situación, mediante las actividades y medios comprendidos en el programa, en los supuestos anteriormente indicados.

Para el control y seguimiento de los objetivos que se pretenden conseguir se han establecido los correspondientes indicadores que, debidamente cuantificados, servirán, a su vez, para medir el grado de consecución final de aquellos, siendo los más importantes los que se relacionan a continuación:

- ❑ 1. 550.294 consultas nuevas con medios propios.
- ❑ 7.393.348 consultas sucesivas con medios propios
- ❑ 1.807.494 pacientes atendidos con medios propios.
- ❑ 556.688 pacientes atendidos con medios ajenos.
- ❑ 13.142.028 trabajadores protegidos al final del período por incapacidad temporal por contingencias profesionales.

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros y humanos cuyo detalle y comparación con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal	383.006,0	46,3	386.926,5	46,8	3.920,5	1,0
Otros gastos de funcionamiento	331.714,6	40,1	315.399,2	38,2	-16.315,4	-4,9
Total Coste de los Servicios	714.720,6	86,3	702.325,7	85,0	-12.394,9	-1,7
Transferencias	83.825,7	10,1	88.630,2	10,7	4.804,5	5,7
Inversiones	29.413,7	3,6	35.729,2	4,3	6.315,5	21,5
Total operaciones no financieras	827.960,0	100,0	826.685,1	100,0	-1.274,9	-0,2
Total operaciones financieras						
TOTAL GASTOS	827.960,0	100,0	826.685,1	100,0	-1.274,9	-0,2

MEDIOS HUMANOS	2014	2015	Absoluta	%
Número de personas	9.149	9.179	30	0,3

Los costes de gestión, experimentan un decrecimiento de 12.395 miles de euros, que representa el 1,7%, justificándose esta variación por las medidas tomadas para la consecución de una importante reducción de los gastos, así como una mayor y mejor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos disponibles en el sistema.

Las transferencias aumentan un 5,7% y 4.804 miles de euros en términos absolutos, motivado por las razones mencionadas anteriormente. Las inversiones crecen 6.316 miles de euros (21,5%), justificadas por la necesidad que tienen las mutuas de acometer reformas y adaptaciones en sus centros, así como la realización exclusivamente de aquellas inversiones que sean estrictamente necesarias.

4.- GESTIÓN

El programa se gestiona exclusivamente por las mutuas de accidentes de trabajo y sus centros y entidades mancomunadas, que, en su función de colaboración con la Seguridad Social, comparten la gestión y administración de las contingencias derivadas de la siniestralidad y morbilidad laboral y la prevención de riesgos laborales y control y vigilancia de la enfermedad común para el colectivo protegido por incapacidad temporal por contingencias comunes y cuenta propia, en las situaciones comentadas.

En el cuadro de la página siguiente se recoge el grado de participación de cada mutua y centro y entidad mancomunada en el total del programa.

**GESTION DEL PROGRAMA 2122.- MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE
ACCIDENTES DE TRABAJO**

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	62.516,13	7,56
2	MUTUALIA	11.953,02	1,45
3	ACTIVA MUTUA 2008	26.229,00	3,17
7	MUTUA MONTAÑESA	10.786,01	1,30
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	108.862,15	13,17
11	MAZ	24.247,06	2,93
15	UMIVALE	35.972,30	4,35
21	MUTUA NAVARRA	4.817,80	0,58
39	MUTUA INTERCOMARCAL	20.700,62	2,50
61	FREMAP	155.515,66	18,84
72	SOLIMAT	7.959,44	0,96
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	6.368,22	0,77
151	ASEPEYO	105.842,65	12,80
183	MUTUA BALEAR	13.751,52	1,66
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	11.093,76	1,34
267	UNION DE MUTUAS	22.262,94	2,69
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	9.668,98	1,17
274	IBERMUTUAMUR	76.927,52	9,31
275	FRATERNIDAD-MUPRESA	85.620,15	10,36
276	EGARSAT	20.783,59	2,51
291	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	2.170,16	0,26
292	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	2.253,41	0,27
293	CORPORACION MUTUA (EN LIQUIDACIÓN)	383,00	0,05
TOTAL		826.685,09	100,00

[illegible]

***PROGRAMA 2224.- MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE
ACCIDENTES DE TRABAJO***

1.- DESCRIPCIÓN

Recoge este programa, el coste de la atención sanitaria prestada en las instituciones cerradas, bien sean propias de las mutuas de accidentes de trabajo o ajenas a las mismas; esta atención constituye el segundo nivel de la asistencia sanitaria, por medio de la reunión de especialistas, que conforman la base de la asistencia médica especializada, en régimen hospitalario. La mayor parte de la asistencia prestada en instituciones ajenas, está concertada con el sector privado.

El agente gestor de este programa es, en cada caso, la propia mutua y centro y entidad mancomunada que disponga de centro hospitalario, a través del cual, se presta a su colectivo protegido, la asistencia sanitaria precisa, tanto médica como farmacéutica y de rehabilitación, así como el alojamiento y manutención. También es gestionada en régimen de concierto por aquellas mutuas que no dispongan de centros hospitalarios propios, limitada en este caso su actividad al control y seguimiento de los pacientes atendidos.

Como actividades principales de este programa, cabe destacar:

- ❑ Diagnóstico y tratamiento de los enfermos o accidentados de carácter grave o dudoso, siempre de origen o relacionado con la actividad laboral.
- ❑ Operaciones quirúrgicas.
- ❑ Radiografías, análisis y todo tipo de exploraciones médicas.
- ❑ Rehabilitación que requiera internamiento o de alta especialización.
- ❑ Alojamiento y manutención.
- ❑ Realización de pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas, de conformidad con los Servicios Públicos de Salud, a los trabajadores protegidos por incapacidad temporal por enfermedad común, mediante las actividades y medios comprendidos en el programa.

Para realizar directamente las expresadas funciones, las mutuas y sus centros mancomunados disponen, actualmente, de 22 centros quirúrgicos y de hospitalizaciones correspondientes a las 12 mutuas que disponen de centros hospitalarios, incorporándose

los 2 hospitales en los que se encuentran ubicados los 2 centros mancomunados de Euskadi y Levante.

2.- OBJETIVOS

Entre los objetivos de este programa, cabe destacar los siguientes:

- ❑ Establecer en un 38,9% el grado de ocupación de los centros propios de las mutuas.
- ❑ Establecer en 3,4 días la estancia media en centros propios.
- ❑ Fijar en 1.355 euros el coste medio por estancia en centros propios y el coste para los centros ajenos en 1.311 euros.

Para el control y seguimiento de los objetivos que se pretenden conseguir se han establecido los correspondientes indicadores que, debidamente cuantificados, servirán, a su vez, para medir el grado de consecución final de aquellos, siendo los más relevantes los siguientes:

- ❑ 1.275 camas de clínica propias instaladas.
- ❑ 56 camas de rehabilitación propias instaladas.
- ❑ 1.377 camas hospitalarias propias instaladas.
- ❑ 172.927 estancias propias causadas en el período.
- ❑ 51.026 ingresos del período en centros propios.
- ❑ 234.331 miles de euros de coste asistencia hospitalaria con medios propios y 134.224 miles de euros, la prestada con medios ajenos.
- ❑ 24.176 accidentados ingresados en centros ajenos y 102.404 estancias de accidentados en centros ajenos.
- ❑ Duración media de los procesos de internamiento en centros ajenos de 4,2 días.

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros y humanos cuyo detalle y comparación con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal	133.504,2	33,2	136.469,1	32,6	2.964,9	2,2
Otros gastos de funcionamiento	226.423,2	56,3	232.085,6	55,3	5.662,4	2,5
Total coste de los servicios	359.927,4	89,5	368.554,7	87,9	8.627,3	2,4
Transferencias	33.011,7	8,2	32.646,9	7,8	-364,8	-1,1
Inversiones	9.198,0	2,3	18.161,3	4,3	8.963,3	97,4
Total operaciones no financieras	402.137,1	100,0	419.362,9	100,0	17.225,8	4,3
Total operaciones financieras						
TOTAL GASTOS	402.137,1	100,0	419.362,9	100,0	17.225,8	4,3

MEDIOS HUMANOS	2014	2015	Absoluta	%
Número de personas	2.988	2.960	-28	-0,9

El coste de los servicios experimenta un incremento de 8.627 miles de euros (2,4%).

En otros gastos de funcionamiento se produce un incremento de 5.662 miles de euros, que representan el 2,5%; los gastos de personal suben 2.965 miles de euros (2,2%). Las transferencias disminuyen en 365 miles de euros (1,1%) debido a las dotaciones destinadas a la financiación de las actividades de las entidades y centros mancomunados constituidos por las mutuas. Las inversiones experimentan un incremento de 8.963 de miles de euros (97,4%), debido a las necesidades de adaptación y reforma de los centros hospitalarios ya existentes.

Las variaciones indicadas vienen determinadas por las funciones asumidas por las mutuas del control y seguimiento de la incapacidad temporal por contingencias comunes y trabajadores por cuenta propia cuando tales efectivos y gastos, por el carácter no exclusivo de su afección a dichos fines, no puedan ser imputados al programa en que se integra la citada prestación y por la evolución prevista en los colectivos protegidos en línea con la evolución de la afiliación y del empleo, así como, por las medidas tomadas en orden a la consecución de una importante reducción del gasto público acompañada de la mejor y mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos y medios disponibles.

4.- GESTIÓN

El programa se gestiona exclusivamente por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y sus centros y entidades mancomunadas que en colaboración con la Seguridad Social, ejercen la gestión y administración de las contingencias derivadas de la siniestralidad y morbilidad laboral y del control y vigilancia de enfermedad común a los trabajadores protegidos por las mismas en la gestión de la incapacidad temporal, en las situaciones anteriormente comentadas.

En el cuadro siguiente se recoge la participación de cada mutua y centro y entidad mancomunada en el total del programa.

**GESTION DEL PROGRAMA 2224.- MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE
ACCIDENTES DE TRABAJO**

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	29.821,44	7,11
2	MUTUALIA	28.411,35	6,77
3	ACTIVA MUTUA 2008	8.385,90	2,00
7	MUTUA MONTAÑESA	5.729,71	1,37
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	19.119,70	4,56
11	MAZ	39.251,26	9,36
15	UMIVALE	7.013,31	1,67
21	MUTUA NAVARRA	1.290,33	0,31
39	MUTUA INTERCOMARCAL	4.040,45	0,96
61	FREMAP	99.552,72	23,73
72	SOLIMAT	2.002,11	0,48
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	718,80	0,17
151	ASEPEYO	78.163,36	18,64
183	MUTUA BALEAR	6.104,19	1,46
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	6.445,75	1,54
267	UNION DE MUTUAS	5.803,60	1,38
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	1.205,34	0,29
274	IBERMUTUAMUR	15.288,49	3,65
275	FRATERNIDAD-MUPRESA	31.746,39	7,57
276	EGARSAT	4.790,14	1,14
291	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	4.684,55	1,12
292	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	19.793,95	4,72
TOTAL		419.362,84	100,00

[illegible]

PROGRAMA 3436.- HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1.- DESCRIPCIÓN

Se incluyen en este programa las actuaciones a desarrollar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en las áreas de prevención y seguridad e higiene en el trabajo, en el marco de colaboración con la Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.2 b) del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El Reglamento de los servicios de prevención aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, establece que la actuación de las mutuas como servicio de prevención se desarrollará en las mismas condiciones que las aplicables a los servicios de prevención ajenos realizados por otras entidades. Tales funciones son distintas e independientes a la colaboración en la gestión de la Seguridad Social que tienen atribuidas por la Ley General de la Seguridad Social.

Posteriormente el Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, ha venido a regular el régimen específico de funcionamiento de estas entidades como servicio de prevención ajeno, estableciendo que la actividad de las mismas como tal servicio ha de desarrollarse con total independencia y autonomía de los servicios que las mutuas dispongan para la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a que están autorizadas por el citado artículo 68 de la Ley General de la Seguridad Social. La Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social deroga la Orden de 22 de abril de 1997 y establece la normativa básica en esta materia.

De acuerdo con lo establecido en la normativa citada anteriormente, las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, podrán desarrollar, en el marco de colaboración con la Seguridad Social, además de aquellas otras actividades de alcance general dirigidas expresamente a empresas concretas, tales como estudios, encuestas y estadísticas de siniestralidad, las siguientes actividades a favor de sus empresarios asociados:

- a) Análisis e investigación de las causas y factores determinantes de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- b) Promoción de acciones preventivas en las empresas asociadas mediante la realización de campañas de sensibilización y educación preventiva, con el fin de:

- ❑ Fomentar el interés y cooperación en la acción preventiva en todos los niveles jerárquicos de la organización de la empresa.
 - ❑ Promover comportamientos seguros y la correcta utilización de equipos de trabajo y de protección colectiva e individual.
 - ❑ Promover actividades preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza y el mantenimiento preventivo.
- c) Asesoramiento en materia preventiva mediante:
- ❑ Puesta a disposición de documentación básica relativa a la legislación aplicable, guías orientadoras, carteles, referencias bibliográficas, folletos y cualquier otra información útil para estos fines.
 - ❑ Visitas a los centros de trabajo con el fin de orientar sobre las necesidades preventivas.
 - ❑ Atención de consultas.
 - ❑ Ayudas para la realización por las empresas de evaluaciones de riesgos y de las actuaciones preventivas que de ellas se deriven, así como para el control de la eficacia de la acción preventiva.
 - ❑ Orientación para la elaboración e implantación de planes y programas de prevención.
 - ❑ Orientaciones en relación con las instrucciones e información que la empresa está obligada a suministrar a sus trabajadores.
- d) Orientaciones y contribución a la formación y a la actualización de reconocimientos en materia preventiva, especialmente en relación con:
- ❑ Análisis de necesidades formativas.
 - ❑ Planes y programas formativos dirigidos a los trabajadores.
- e) Realización de jornadas y seminarios sobre actuación y puesta al día de los conocimientos en materia preventiva.
- f) Capacitación de los empresarios con el fin de poder asumir ellos mismos la actividad preventiva.
- g) Divulgación de la prevención, mediante acciones adecuadas dirigidas, principalmente, a los directivos y responsables de la actividad preventiva en la

empresa.

- h) Aquellas otras actividades de carácter sanitario, tales como campañas de educación sanitaria, que impliquen una mejora de los hábitos y actividades para el trabajo.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos fijados para el año 2015, son los siguientes:

- ☐ Realizar 1,3% de investigaciones de los accidentes acaecidos.
- ☐ Realizar 99.925 estudios sobre siniestralidad en empresas.
- ☐ Realizar 55.331 visitas de asesoramiento y orientación a centros de trabajo.
- ☐ Realizar 6.941 cursillos, jornadas y seminarios.
- ☐ Mantener en un 5,5% el índice de siniestralidad sobre el colectivo protegido.
- ☐ Realizar 250.399 campañas de sensibilización y educación preventivas.
- ☐ Realizar 126.520 actuaciones de asesoramiento.
- ☐ Realizar 61.325 campañas de divulgación.

Para el control y seguimiento de estos objetivos se han establecido los siguientes indicadores:

- ☐ Número de accidentes investigados 6.783
- ☐ Número de accidentes acaecidos 517.345
- ☐ Número de encuestas realizadas en materia preventiva 17.665
- ☐ Número de asistentes a los cursillos, jornadas y seminarios 119.661
- ☐ Número de accidentados en el periodo 733.792
- ☐ Población laboral media protegida en el periodo por I.M.S. contingencias
Profesionales 13.461.832
- ☐ Número de enfermedades profesionales investigadas.....2.015
- ☐ Número de publicaciones en materia preventiva realizadas.....808.660

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros y humanos cuyo detalle y comparación con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal	19.440,5	73,8	19.762,9	76,1	322,4	1,7
Otros gastos de funcionamiento	6.686,6	25,4	5.904,1	22,7	-782,5	-11,7
Total Coste de los Servicios	26.127,1	99,2	25.667,0	98,8	-460,1	-1,8
Transferencias						
Inversiones	213,2	0,8	313,0	1,2	99,8	46,8
Total operaciones no financieras	26.340,3	100,0	25.980,0	100,0	-360,3	-1,4
Total operaciones financieras						
TOTAL GASTOS	26.340,3	100,0	25.980,0	100,0	-360,3	-1,4

MEDIOS HUMANOS	2014	2015	Absoluta	%
Número de personas	437	434	-3	-0,7

Los medios no financieros asignados al programa para el año 2015, ascienden a 25.980 miles de euros, disminuyendo 360 miles de euros la dotación del año 2014, debido fundamentalmente a la limitación de los gastos de este programa al 0,5% de los ingresos por cuotas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales establecido en la Resolución de 21 de mayo de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Los gastos de personal aumentan 322 miles de euros (1,7%), los otros gastos de funcionamiento se disminuyen en 783 miles de euros (11,7%) y las inversiones aumentan 100 miles de euros, (46,8%).

Se asignan al programa 434 personas, 3 menos que en el presupuesto de 2014 (0,7%).

4.- GESTION

La gestión de este programa corresponde en su totalidad a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social y a sus entidades y centros mancomunados bien usando medios propios o utilizando los servicios de entidades o empresas especializadas, mediante conciertos globales o por servicios concretos realizados.

En el cuadro de la página siguiente se recoge el grado de participación de cada mutua y centro y entidad mancomunada en el total del programa.

GESTION DEL PROGRAMA 3436.- HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	1.484,48	5,71
2	MUTUALIA	727,28	2,80
3	ACTIVA MUTUA 2008	826,19	3,18
7	MUTUA MONTAÑESA	295,65	1,14
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	2.278,00	8,77
11	MAZ	1.086,58	4,18
15	UMIVALE	277,71	1,07
21	MUTUA NAVARRA	73,98	0,28
39	MUTUA INTERCOMARCAL	499,24	1,92
61	FREMAP	7.266,74	27,98
72	SOLIMAT	172,06	0,66
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	151,90	0,58
151	ASEPEYO	4.644,73	17,88
183	MUTUA BALEAR	453,03	1,74
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	235,35	0,91
267	UNION DE MUTUAS	510,83	1,97
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	226,52	0,87
274	IBERMUTUAMUR	1.861,11	7,16
275	FRATERNIDAD-MUPRESPA	2.360,44	9,09
276	EGARSAT	548,15	2,11
TOTAL		25.979,97	100,00

PG-201P.- FICHA RESUMEN DE PROGRAMAS					
AGREGADO DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Área 3	Grupo 3 4	Programa 34 36	EJERCICIO 2015
PROGRAMA: HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
ACTIVIDADES					
ASESORAMIENTO SOBRE GESTION DE RIESGOS. INVESTIGACION E INSPECCION DE ACCIDENTES. INFORMACION Y DIVULGACION. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO.					
OBJETIVOS					
CL	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2014	Proyecto 2015		CL
01	REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN % DEL	1,39	1,31		01
02	REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NUMERO DE	92.181	99.925		02
03	REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACION A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN NUMERO DE	54.778	55.331		03
04	REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NUMERO DE	6.347	6.941		04
05	MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	5,33	5,45		05
07	REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION EN NUMERO DE	316.033	250.399		07
08	REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NUMERO DE	275.675	126.520		08
09	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACION EN NUMERO DE	46.674	61.325		09
MEDIOS HUMANOS Y FINANCIEROS					
	MEDIOS	Presupuesto 2014	Proyecto 2015	Diferencia	
	NÚMERO DE PERSONAS	437	434	-3	
	(En miles de euros)				
	Gastos de personal	19.440,49	19.762,90	322,41	
	Otros gastos de funcionamiento	6.686,60	5.904,09	-782,51	
	TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS	26.127,09	25.666,99	-460,10	
	Transferencias				
	Inversiones	213,21	312,98	99,77	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.340,30	25.979,97	-360,33	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS				
	TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	26.340,30	25.979,97	-360,33	
INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS					
CL	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2014	Proyecto 2015		CL
19	NUMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	6.942	6.783		19
20	NUMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	498.041	517.345		20
21	NUMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	92.181	99.925		21
22	NUMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	54.778	55.331		22
23	NUMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	15.728	17.665		23
24	NUMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	6.347	6.941		24
25	NUMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	102.822	119.661		25
26	NUMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERIODO	684.784	733.792		26
27	POBLACION LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERIODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	12.846.611	13.461.832		27
29	NUM.DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	1.917	2.015		29
30	NUM.DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PREVENTIVA REALIZADAS	316.033	250.399		30
31	NUM.DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	888.298	808.660		31
32	NUM.DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	275.675	126.520		32

[illegible]

PROGRAMA 4364.- ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

1.-DESCRIPCION

Se contempla en este programa la administración del patrimonio de la Seguridad Social adscrito a las mutuas, así como el patrimonio de las mutuas, afectados al fin social de las mismas y la administración de la cartera de valores en los que se tienen materializadas las reservas y fondos propios, los créditos asignados se destinan a la adquisición de activos financieros, así como el efecto nivelador del presupuesto que tiene el capítulo 8. No existen recursos humanos asignados a este programa.

En este programa vienen contempladas, las transferencias de fondos a la Tesorería General de la Seguridad Social procedentes del exceso de excedente del ejercicio precedente y los movimientos de la cartera de valores de la entidad, tanto con relación a las adquisiciones previstas para el ejercicio del 2014, así como el canje por enajenaciones o amortizaciones de títulos que se presuponen para el mismo lapso de tiempo.

Las actividades del programa pueden concretarse en la siguiente:

- ❑ La administración y control de la situación y variación financiera y patrimonial.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos a destacar en este programa, de los que se proponen para el ejercicio 2015, son los siguientes:

- ❑ Rentabilidad media de la cartera de valores.

La rentabilidad de la cartera de valores se ha calculado a partir de una estimación del importe medio de la misma que se prevé se sitúe en 4.648 millones de euros. Se ha previsto una rentabilidad del 3,1%.

- ❑ Excedente de gestión sobre cuotas.

Otro objetivo importante no sólo de este programa sino de la actuación de estas entidades es la de ofrecer en todo momento a los trabajadores protegidos y a las empresas asociadas el mejor servicio posible sin que ello suponga pérdida de rentabilidad y eficiencia en la asignación de los recursos disponibles. Es por ello que se prevé un excedente sobre cuotas del 20,2%.

En los últimos años las inversiones de la mutua se han orientado, prácticamente en su totalidad, a activos financieros emitidos o garantizados por el Estado. Letras del Tesoro o cesiones de las mismas, con anotación en cuenta del banco de España, y pacto de recompra, básicamente.

La variación de los tipos de interés está incidiendo en la rentabilidad de las carteras de valores.

Para el control y seguimiento de los objetivos que se pretenden conseguir se han establecido los siguientes indicadores:

- ❑ Importe medio de la cartera de valores de 4.648.247 miles de euros.
- ❑ Rendimiento neto en el período de la cartera de valores de 145.099 miles de euros.
- ❑ 2.157.741 miles de euros de excedente de gestión del período.
- ❑ 10.674.150 miles de euros de recaudación por cuotas en el 2015.

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros cuyo detalle y comparación con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal						
Otros gastos de funcionamiento						
Total coste de los servicios						
Transferencias	587.404,4	24,2	738.279,6	21,5	150.875,3	25,7
Inversiones						
Total operaciones no financieras	587.404,4	24,2	738.279,6	21,5	150.875,3	25,7
Total operaciones financieras	1.842.000,3	75,8	2.698.436,7	78,5	856.436,4	46,5
TOTAL GASTOS	2.429.404,7	100,0	3.436.716,3	100,0	1.007.311,7	41,5

En este programa se incorporan al presupuesto las operaciones de transferencias de fondos a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 738.280 miles de euros destinados a dotar el Fondo de Prevención y Rehabilitación, (605.900 miles de euros), el Fondo de Reserva de la Seguridad Social (128.809 miles de euros) y la reserva por cese de actividad de trabajadores autónomos (3.571 miles de euros).

La dotación de las operaciones financieras de 2.698.437 miles de euros se destina fundamentalmente, a la adquisición de activos financieros, con objeto de que los excedentes de recursos no permanezcan ociosos, haciendo compatible su rentabilidad, con la disponibilidad que cabe exigirles para atender sus fines últimos presenta una dotación de 8.138 miles de euros para obligaciones de ejercicios anteriores.

4.- GESTION

El cuadro que sigue refleja el grado de participación de las mutuas y centros y entidades mancomunadas que gestionan el programa respecto del total de créditos asignados al mismo.

GESTION DEL PROGRAMA PROGRAMA 4364.- ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	316.166,16	9,20
2	MUTUALIA	103.316,91	3,01
3	ACTIVA MUTUA 2008	86.075,79	2,50
7	MUTUA MONTAÑESA	27.944,14	0,81
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	290.275,45	8,45
11	MAZ	71.944,53	2,09
15	UMIVALE	143.918,52	4,19
21	MUTUA NAVARRA	16.570,57	0,48
39	MUTUA INTERCOMARCAL	36.849,12	1,07
61	FREMAP	888.584,81	25,87
72	SOLIMAT	23.669,37	0,69
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	26.483,30	0,77
151	ASEPEYO	607.476,07	17,68
183	MUTUA BALEAR	52.799,40	1,54
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	34.404,12	1,00
267	UNION DE MUTUAS	51.204,80	1,49
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	16.528,34	0,48
274	IBERMUTUAMUR	282.558,84	8,22
275	FRATERNIDAD-MUPRESA	301.870,11	8,78
276	EGARSAT	56.771,11	1,65
291	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	222,00	0,01
292	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	463,66	0,01
293	CORPORACION MUTUA (EN LIQUIDACIÓN)	378,40	0,01
294	SUMA INTERMUTUAL (EN LIQUIDACIÓN)	240,75	0,01
TOTAL		3.436.716,27	100,00

[illegible]

PROGRAMA 4591.- DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

1.- DESCRIPCIÓN

El programa 45-91, Dirección y servicios generales, engloba todas las actividades de dirección y coordinación de los servicios propios de la mutua, así como aquellos que, por su carácter común a todos los programas, no pueden adscribirse a los restantes programas, tales como gestión de recursos humanos, inspecciones, sistemas de información y control y desarrollo de la red de comunicación, equipamiento y compatibilidad de los equipos informáticos y todas aquellas tareas de apoyo al funcionamiento de la red asistencial.

Recoge además este programa los préstamos y anticipos otorgados al personal al servicio de las mutuas y, en general, los gastos ocasionados y derivados de las operaciones financieras.

Las actividades del programa se pueden resumir en:

- ❑ Dirigir, coordinar y apoyar todas las cuestiones de administración, mantenimiento, suministro e inversiones.
- ❑ Inspeccionar los centros y servicios propios y concertados.
- ❑ Elaborar los anteproyectos de presupuestos y dotaciones y su seguimiento a lo largo del ejercicio.
- ❑ Formación del personal para impulsar y desarrollar su capacitación y cualificación de manera que facilite la realización de las funciones que tiene encomendadas.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos a destacar en este programa que se proponen para el ejercicio 2015, son los siguientes:

- ❑ Conseguir que el absentismo sobre jornadas totales no exceda del 4,4%.
- ❑ Conseguir que el coste de los servicios no rebase el 17,2% de las cuotas recaudadas.
- ❑ Conseguir un coste de los servicios de 119 euros por trabajador protegido.

Para el control y seguimiento de los objetivos que se pretenden conseguir se han establecido los indicadores siguientes:

- ❑ 5.065.556 jornadas laborales de todo el personal de la entidad.
- ❑ 232.114 jornadas laborales perdidas de todo el personal de la entidad.
- ❑ 1.841.406 millones de euros importe total del coste de servicios.
- ❑ 10.674.150 millones de euros por recaudación de cuotas.
- ❑ 15.464.454 trabajadores protegidos al final de período.

3.- MEDIOS

Se asignan a este programa los medios financieros y humanos cuyo detalle y comparación con los del ejercicio anterior se ponen de manifiesto en el cuadro que sigue:

(En miles de euros)

MEDIOS FINANCIEROS	2014		2015		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Gastos de personal	270.575,3	46,1	273.028,5	47,1	2.453,2	0,9
Otros gastos de funcionamiento	249.466,9	42,5	239.803,5	41,4	-9.663,4	-3,9
Total coste de los servicios	520.042,2	88,6	512.832,0	88,5	-7.210,2	-1,4
Transferencias	35.544,6	6,0	33.042,0	5,7	-2.502,6	-7,0
Inversiones	9.602,2	1,6	10.816,9	1,9	1.214,7	12,6
Total operaciones no financieras	565.189,0	96,2	556.690,9	96,1	-8.498,1	-1,5
Total operaciones financieras	22.072,5	3,8	22.879,5	3,9	807,0	3,7
TOTAL GASTOS	587.261,5	100,0	579.570,4	100,0	-7.691,1	-1,3

MEDIOS HUMANOS	2014	2015	Absoluta	%
Número de personas	5.670	5.549	-121	-2,1

El cuadro anterior refleja en su última columna un descenso del coste de los servicios del 1,4%, que se debe al aumento en gastos de personal del 0,9 % y el descenso en otros gastos de funcionamiento del 3,9% respecto al presupuesto de 2014. Las mutuas han asignado a este programa 121 personas menos que en el pasado ejercicio, motivado por la reestructuración que se está produciendo en el subsector de mutuas.

Dentro de las transferencias destacan las destinadas a incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y a actuaciones de prevención de riesgos profesionales según lo establecido en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, con una dotación de 29.997 miles de euros y las transferencias a entidades y centros mancomunados con una dotación de 2.315 miles de euros.

4.- GESTIÓN

El cuadro que sigue refleja el grado de participación de las mutuas y centros y entidades mancomunadas que gestionan el programa respecto del total de créditos asignados al mismo.

GESTION DEL PROGRAMA 4591.- DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

(En miles de euros)

Nº	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% PARTIC.
1	MUTUAL MIDAT CYCLOPS	26.884,22	4,64
2	MUTUALIA	17.175,18	2,96
3	ACTIVA MUTUA 2008	22.033,94	3,80
7	MUTUA MONTAÑESA	8.833,75	1,52
10	MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	52.260,99	9,02
11	MAZ	25.673,60	4,43
15	UMIVALE	19.676,93	3,40
21	MUTUA NAVARRA	3.900,15	0,67
39	MUTUA INTERCOMARCAL	11.187,43	1,93
61	FREMAP	131.882,09	22,76
72	SOLIMAT	3.428,90	0,59
115	MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA	4.252,72	0,73
151	ASEPEYO	97.327,25	16,79
183	MUTUA BALEAR	8.858,86	1,53
201	MUTUA GALLEGA DE A.T.	11.630,68	2,01
267	UNION DE MUTUAS	11.563,68	2,00
272	MAC, MUTUA DE AC. DE CANARIAS	5.081,48	0,88
274	IBERMUTUAMUR	55.011,90	9,49
275	FRATERNIDAD-MUPRESA	49.102,81	8,47
276	EGARSAT	11.423,06	1,97
291	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	451,51	0,08
292	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	1.577,23	0,27
293	CORPORACION MUTUA (EN LIQUIDACIÓN)	352,00	0,06
294	SUMA INTERMUTUAL (EN LIQUIDACIÓN)	0,00	0,00
TOTAL		579.570,36	100,00

[illegible]

